

Juan Carrizo (AMET)

“Hay un patrón de conducta en el Ministerio de Educación que tiende a la irregularidad”

Pág. 7

Revinculaciones

Denuncian a funcionarios por sospechas de favorecerse económicamente con decisiones en Corresponsabilidad

Pág. 13

Reivindicaciones en el sector salud

“Hoy podemos decir que estamos sobreviviendo a lo que pasa”, sostuvo Etchepare

Pág. 6

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina
Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.
107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia
Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23
Instagram: @BuscandoelEquilibrioFM
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, lunes 21 de septiembre 2026 Año XXXIII - N° 7169 - Edición de 20 págs.- \$ 1500 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

En Avellaneda

Pérez y Harrington participaron del Plenario Federal encabezado por Kicillof



Pág. 5

Los intendentes de Río Grande y Tolhuin participaron del encuentro del Movimiento Derecho al Futuro, que reunió a dirigentes de distintas provincias. Martín Pérez destacó las referencias de Axel Kicillof a la situación de Tierra del Fuego y planteó la defensa de la industria, el empleo y la soberanía.

Tita respaldó el diálogo de Melella con Nación y pone reparos al Presupuesto

“No cambió su postura frente a Milei”



Pág. 4

Sciurano defendió las PASO y reclamó una reforma electoral

“La democracia necesita calidad para recuperar credibilidad”



Pág. 2-3

Avanza la investigación

Cientos de ciclistas despidieron a Mariano Coronel, mientras el conductor de la camioneta fue excarcelado



Pág. 15

El ciclista de 35 años murió en la ruta 3 tras ser embestido por una camioneta. El conductor, acusado de homicidio culposos agravados, se negó a declarar y recuperó la libertad con pautas de conducta. Una ciclista y trabajadora de salud pidió responsabilidad al conductor y respeto por quienes usan la ruta. Según revelaron fuentes cercanas a la causa, el joven ciclista murió “en el acto, no hubo tiempo de sobrevivir”.

Facultad Regional Tierra del Fuego

Ludmila Kuszñir Ramella, flamante Técnica Superior en Programación



Pág. 20

Sciurano defendió las PASO y reclamó una reforma electoral

“La democracia necesita calidad para recuperar credibilidad”

El legislador Federico Sciurano se pronunció a favor de mantener las PASO y sostuvo que el costo del sistema electoral debe entenderse como una inversión destinada a fortalecer la democracia. Impulsó la implementación de la boleta única en Tierra del Fuego y destacó la importancia de avanzar con ficha limpia para recuperar la confianza en las instituciones. Además, hizo una fuerte autocrítica sobre la dirigencia tradicional y consideró que los errores, las disputas internas y los “egos” políticos contribuyeron a generar la frustración social que, según su análisis, terminó modificando profundamente el escenario político argentino. “Hay que hacer un análisis y una autocrítica; yo me hago cargo de la parte que me toca”, afirmó.

Río Grande.- En medio del debate por una eventual reforma electoral en Tierra del Fuego, el legislador Federico Sciurano defendió la continuidad de las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO), propuso avanzar hacia la boleta única y reivindicó ficha limpia como herramientas para fortalecer la transparencia y recuperar la credibilidad de la sociedad en el sistema político.

En diálogo con FM Del Pueblo, Sciurano sostuvo que “la discusión no debería limitarse al costo económico de las elecciones, sino incorporar el valor institucional que tienen los mecanismos que amplían la participación y permiten mejorar la selección de candidatos”. El legislador recordó que “el radicalismo defendió históricamente las PASO incluso dentro de alianzas en

se sostenga”, señaló.

Uno de los principales cuestionamientos hacia las PASO está relacionado con su costo. Sciurano reconoció que “se trata de un argumento que debe ser considerado, aunque rechazó que el debate pueda reducirse exclusivamente a cuánto dinero demanda una elección”.

En ese sentido, recuperó una definición de Raúl Alfonsín al señalar que “cuando vos hablás de la calidad del sistema democrático no es un gasto, sino que es una inversión”.

Para el legislador, esa discusión cobra mayor importancia en un contexto de creciente desconfianza hacia las instituciones y hacia quienes ejercen responsabilidades públicas.

“Estamos hablando de la esencia del sistema, estamos hablando de la importancia y la trascendencia de lo que significa poder elegir a nuestros representantes”, remarcó.

BOLETA ÚNICA PARA TIERRA DEL FUEGO

Dentro de una eventual reforma electoral, Sciurano ubicó a la boleta única como uno de los cambios centrales que debería implementar Tierra del Fuego y al respecto sostuvo que “el sistema permitiría mejorar la calidad electoral, garantizar que todas las opciones estén disponibles al momento de votar y reducir considerablemente los costos que actualmente deben afrontar los partidos políticos”.

“Ha habido un crecimiento importante en cuanto a la calidad del sistema, que es la boleta única, que es el planteo que estamos nosotros volviendo a hacer para que la provincia también utilice el mismo sistema”, explicó.

Sciurano señaló que “integra un grupo de más de 180 dirigentes políticos de distintas fuerzas y provincias que promueven la utilización de la boleta única en aquellos distritos donde todavía no fue incorporada”.

En el caso fueguino, explicó que “la propuesta busca reemplazar la tradicional boleta partidaria y evitar situaciones como la falta o desaparición de boletas dentro del cuarto oscuro”.

Actualmente, recordó, que “cuando vos tenés un partido y vas a participar de una elección, tenés que llevar a la Justicia Electoral un padrón y medio de boletas para poder participar, más las boletas que además vos producís para tener para el momento en el que puedan faltar o desaparecer misteriosamente del cuarto oscuro”, describió.

Según Sciurano, con la boleta única esa estructura se simplificaría porque sería el “Estado, a través de la Justicia Electoral, el encargado de garantizar la disponibilidad del instrumento de votación”.

Su propuesta para Tierra del Fuego contempla boletas diferenciadas según las distintas categorías electorales, de manera que el elector pueda seleccionar directamente la alternativa de su preferencia.

Para Sciurano, además del ahorro económico y de papel, el cambio resolvería un problema elemental que es que “ninguna persona tenga que salir del cuarto oscuro para denunciar que falta la opción que pretende votar, cuántas veces nos ha pasado a los fueguinos ir a un cuarto oscuro y tener que salir para pedirle a la autoridad de mesa que hay boletas que faltan”, ejemplificó.



En medio del debate por una eventual reforma electoral en Tierra del Fuego, el legislador Federico Sciurano defendió la continuidad de las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO), propuso avanzar hacia la boleta única y reivindicó ficha limpia como herramientas para fortalecer la transparencia y recuperar la credibilidad de la sociedad en el sistema político.

las que existían posiciones diferentes, y señaló que actualmente sectores de otros espacios también plantean su continuidad”.

Para Sciurano, eso demuestra que la discusión debe superar la pertenencia partidaria y concentrarse en determinar si la herramienta contribuye o no a mejorar el funcionamiento democrático.

“Hay un reconocimiento de que le ha dado una calidad o que ha ayudado a que determinada calidad

“Si hay algo que necesita hoy Argentina es justamente calidad en el sistema para darle credibilidad a aquellos que terminan gobernando en nombre del resto de la sociedad”, afirmó.

Sciurano advirtió que “plantear la discusión únicamente como una elección entre destinar recursos a una elección o utilizarlos para otra necesidad social implica simplificar un debate mucho más profundo”.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

“33 años informando a toda la Provincia”

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
 Buscando el equilibrio ok
Diario.provincia23
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Miembro de Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

FICHA LIMPIA Y CREDIBILIDAD INSTITUCIONAL

Junto con la boleta única, Sciurano destacó la discusión alrededor de "ficha limpia, que vinculó directamente con la necesidad de recuperar confianza en las instituciones, es tratar de darle calidad y credibilidad al sistema", manifestó.

Para el legislador, ambos debates responden a una misma problemática: la distancia creciente entre la sociedad y quienes ejercen el poder político.

Consideró que una de las mayores dificultades de la democracia argentina es precisamente "la falta de credibilidad que hay sobre aquellos que ejercen el poder en nombre de la sociedad" y cuestionó que el "propio funcionamiento político permita en determinadas circunstancias que ciertos perfiles lleguen a espacios de decisión".

Por eso sostuvo que las "reformas electorales deben transmitir un mensaje claro respecto de las reglas, la transparencia y la calidad institucional".

SCIURANO Y EL FENÓMENO MILEI: "LA DIRIGENCIA ARGENTINA HA COMETIDO ERRORES IMPORTANTES Y GRAVES"

La entrevista también avanzó sobre las razones que, desde la mirada de Sciurano, explican las profundas modificaciones ocurridas en el escenario político argentino y el crecimiento de Javier Milei.

Ante una consulta sobre si la existencia de una competencia interna dentro del espacio de Milei podría haber cambiado su recorrido político, Sciurano puso el foco principalmente en los errores de la dirigencia tradicional y en el descontento acumulado por una parte de la sociedad.

"La dirigencia argentina ha cometido errores, errores importantes y graves que generaron mucha y generan mucha frustración en los argentinos", sostuvo.

Para el legislador, esa situación obliga a los sectores

políticos tradicionales a "revisar sus propias responsabilidades en lugar de analizar el fenómeno exclusivamente desde afuera, hay que también hacer un análisis y una autocrítica. Yo me hago cargo de la parte que me toca", afirmó.

Sciurano planteó que "una de las preguntas que debe hacerse la dirigencia es si efectivamente estuvo a la altura de las circunstancias y si comprendió lo que estaba sucediendo en la sociedad, realmente, tenemos que plantearnos si hemos estado a la altura de lo que pasaba y hemos entendido lo que a la gente le pasaba", expresó.

También cuestionó los casos de corrupción política, a los que consideró "profundamente dañinos para la confianza democrática, aunque aclaró que el deterioro de la política no puede explicarse solamente a partir de esas situaciones".

Para Sciurano, también tuvieron una fuerte incidencia las disputas personales y los "egos" dentro de espacios políticos que, por priorizar intereses particulares, terminaron atravesando profundas crisis internas.

"Los dirigentes por el ego han también cometido errores monumentales, que han generado una crisis política muy importante en sectores muy representativos en Argentina", señaló.

LA AUTOCRÍTICA SOBRE JUNTOS POR EL CAMBIO

Como ejemplo, Sciurano mencionó particularmente lo sucedido con Juntos por el Cambio durante el proceso electoral de 2023.

Según su interpretación, un año antes de aquellas elecciones existía la percepción de que podía producirse un cambio de gobierno encabezado por algún dirigente de esa coalición. Sin embargo, atribuyó parte del desenlace posterior a las disputas internas de sus principales referentes.

"El ego de los dirigentes terminó generando el fracaso", sostuvo.

Sciurano consideró que la incapacidad de comprender que existían objetivos superiores a las aspiraciones individuales terminó debilitando al espacio y contribuyó a configurar un escenario político completamente diferente.

Su planteo apunta, por lo tanto, a una autocrítica más amplia: la aparición y consolidación de nuevas expresiones políticas no puede analizarse únicamente desde las características de esos espacios, sino también desde los errores acumulados por quienes anteriormente concentraron buena parte de la representación política.

"LA CALIDAD DEMOCRÁTICA NO ES UN GASTO"

Con ese diagnóstico, Sciurano vinculó la discusión sobre las PASO, la boleta única y ficha limpia con un problema más profundo: la necesidad de reconstruir la confianza ciudadana.

Para el legislador, discutir una reforma electoral solamente desde el costo económico dejaría afuera el principal objetivo que debería perseguir cualquier modificación: mejorar las condiciones bajo las cuales la sociedad elige a quienes la representan.

Por eso defendió la continuidad de las PASO, insistió en incorporar la boleta única en Tierra del Fuego y planteó que ficha limpia debe formar parte del debate institucional.

En paralelo, reclamó que la dirigencia política asuma sus propias responsabilidades frente al desencanto social y revise prácticas que, según su análisis, terminaron erosionando la confianza en los partidos tradicionales.

La discusión electoral, desde la perspectiva de Sciurano, excede entonces una modificación técnica de las reglas de votación. Implica definir qué herramientas pueden fortalecer la representación, reducir costos y garantizar transparencia, pero también cuánto está dispuesta la propia dirigencia a revisar sus errores para recuperar la credibilidad perdida.

¡SUMATE A NUESTRO CANAL DE DIFUSIÓN DE WHATSAPP!

Municipio de Río Grande



Enterate de todo lo que pasa en tu ciudad:

- ✓ Servicios
- ✓ Talleres y actividades
- ✓ Trámites
- ✓ Novedades

Toda la info en un solo lugar

La Muni cerca tuyo.



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Tita respaldó el diálogo de Melella con Nación y pone reparos al Presupuesto

“No cambió su postura frente a Milei”

El diputado nacional por Tierra del Fuego de Fuerza Patria y exjefe de Gabinete provincial, Agustín Tita, defendió el acercamiento de Gustavo Melella al Gobierno nacional tras la reunión con Diego Santilli. Sostuvo que el gobernador no modificó su postura frente a Javier Milei y encuadró el nuevo vínculo dentro de la responsabilidad institucional de ambos gobiernos. Sin embargo, aclaró que considerar necesario el Presupuesto 2027 no implica acompañar todas sus partidas y anticipó discusiones sobre áreas sensibles como universidades y discapacidad.

Río Grande.-La fotografía de Gustavo Melella con Diego Santilli en la Casa Rosada y su pronunciamiento favorable a que el Gobierno nacional cuente con un Presupuesto en 2027 abrieron interrogantes sobre la relación del gobernador fueguino con la administración de Javier Milei. Agustín Tita, uno de sus colaboradores políticos más cercanos y exjefe de Gabinete provincial, rechazó que el acercamiento implique un giro político y lo encuadró dentro de la necesaria relación institucional entre Nación y Provincia.

En diálogo con FM Del Pueblo, el actual diputado nacional de Fuerza Patria sostuvo que “Melella siempre reconoció la legitimidad del Presidente y la obligación de mantener abiertos los canales de comunicación, aun cuando existan diferencias profundas respecto del rumbo político y económico nacional”, dijo, al tiempo que agregó que “siempre entendió él que el Gobierno es nacional, que fue elegido por la gente y que nosotros tenemos que tener un diálogo institucional”, afirmó.

Tita planteó que “tanto Milei como Melella fueron elegidos por el voto popular y que esa legitimidad obliga a sostener una relación entre ambos niveles del Estado, independientemente de las diferencias existentes en materia de políticas públicas”.

La explicación se produce después del encuentro que Melella mantuvo con Santilli, en el que el mandatario fueguino llevó reclamos vinculados con las necesidades financieras de la provincia y manifestó la importancia de que el país vuelva a contar con un Presupuesto aprobado por el Congreso.

Aunque rechazó que exista un cambio en la posición política del gobernador, Tita sí reconoció una “modificación concreta en el vínculo institucional con la Casa Rosada”. Según explicó, la llegada de Santilli permitió establecer un “canal de comunicación que anteriormente era mucho más limitado”.

“Es a partir de la llegada de Diego Santilli donde se pudo establecer una relación de diálogo”, señaló, destacando la función del dirigente nacional como interlocutor con los gobernadores.

Para Tita, por lo tanto, el acercamiento debe interpretarse desde esa perspectiva institucional y no necesariamente como un alineamiento político con la administración libertaria.

PRESUPUESTO: ACOMPAÑAR LA HERRAMIENTA NO SIGNIFICA APROBAR TODO

Uno de los puntos centrales de la discusión aparece alrededor del Presupuesto nacional 2027. Frente a las declaraciones de Melella sobre la necesidad de acompañar esa herramienta, Tita introdujo una distinción entre considerar necesario que el país tenga un presupuesto y respaldar cada una de las decisiones contenidas en el proyecto.

“Uno aspira a tener un presupuesto que obviamente marque un rumbo y sea el ordenador de los recursos donde se van a asignar”, sostuvo.

El diputado remarcó que “el proyecto supera las 3.000 páginas y requiere un análisis exhaustivo antes de de-

tratamiento legislativo, al igual que los recursos relacionados con discapacidad, uno de los asuntos sobre los que expresó mayor preocupación”. En este último caso, puso el foco en las consecuencias que las restricciones presupuestarias pueden tener no solamente sobre quienes necesitan las prestaciones, sino sobre todo el entramado familiar y profesional construido alrededor de cada persona.

Según explicó, detrás de cada tratamiento existe una “organización cotidiana que involucra a familias, profesionales, prestadores y distintos servicios de asistencia. Una modificación abrupta de ese esquema, advirtió, puede provocar incertidumbre y alterar una dinámica desarrollada durante años”.

Tita reconoció la necesidad de realizar controles y detectar posibles irregularidades dentro del sistema, pero rechazó que “la existencia de abusos o incumplimientos pueda convertirse en argumento para aplicar restricciones generalizadas, no se puede generalizar y castigar”, remarcó. Para el diputado fueguino, si “existen malos funcionarios, prestadores o personas que se hayan beneficiado indebidamente, corresponde investigar cada situación y actuar sobre los responsables”, pero consideró que “eso no debe traducirse en una reducción generalizada de prestaciones que termine perjudicando a quienes efectivamente necesitan asistencia”.

Su planteo apunta a que cualquier ordenamiento preserve la calidad de vida de las personas con discapacidad y contemple también el impacto que las decisiones presupuestarias generan sobre sus familias.

DIÁLOGO CON NACIÓN, PERO CON DIFERENCIAS

La posición expresada por Tita deja planteados dos planos diferentes, por un lado, defendió la decisión de Melella de sostener un vínculo institucional con la administración de Milei y consideró positivo que, a partir de la llegada de Santilli, exista un interlocutor con los gobernadores. Por otro, marcó distancia respecto de una eventual interpretación de ese acercamiento como un respaldo integral a las políticas nacionales.

LA MISMA DIFERENCIACIÓN TRASLADÓ AL PRESUPUESTO 2027

Considera necesario que “la Argentina cuente con esa herramienta para ordenar recursos y prioridades, pero anticipó que su contenido deberá ser discutido partida por partida en el Congreso”.

En ese debate, universidades y discapacidad aparecen entre los primeros límites señalados por Tita, mientras el vínculo entre Melella y la Casa Rosada ingresa en una nueva etapa de diálogo. Así, el diputado defendió el acercamiento institucional del gobernador sin presentar esa relación como un cambio de identidad política. El alcance concreto de ese vínculo y, especialmente, del eventual acompañamiento al Presupuesto de Milei, quedará expuesto cuando llegue el momento de discutir y votar las partidas en el Congreso.



Tita planteó que “tanto Milei como Melella fueron elegidos por el voto popular y que esa legitimidad obliga a sostener una relación entre ambos niveles del Estado, independientemente de las diferencias existentes en materia de políticas públicas”.

finir posiciones sobre cada área”, dijo, al tiempo que “hay mucho que leer, hay mucho que observar dentro del presupuesto y seguramente va a haber cosas que discutir”, anticipó.

De esta manera, Tita dejó en claro que la necesidad institucional de contar con una ley que establezca ingresos, gastos y prioridades nacionales no supone un acompañamiento automático de todas las partidas propuestas por el Ejecutivo.

Entre los puntos sobre los que anticipó reparos aparecen particularmente el financiamiento universitario y las políticas destinadas a las personas con discapacidad.

UNIVERSIDADES Y DISCAPACIDAD, BAJO LA LUPA

Tita señaló que “las partidas destinadas a las universidades deberán ser analizadas durante el



ALBERDI 656

**(9420) Río Grande
Tierra del Fuego**

En Avellaneda

Pérez y Harrington participaron del Plenario Federal encabezado por Kicillof

Los intendentes de Río Grande y Tolhuin participaron del encuentro del Movimiento Derecho al Futuro, que reunió a dirigentes de distintas provincias. Martín Pérez destacó las referencias de Axel Kicillof a la situación de Tierra del Fuego y planteó la defensa de la industria, el empleo y la soberanía.

Río Grande.- Los intendentes de Río Grande, Martín Pérez, y de Tolhuin, Daniel Harrington, participaron este sábado del Plenario Federal del Movimiento Derecho al Futuro (MDF), encabezado por el gobernador bonaerense Axel Kicillof en Avellaneda.

El encuentro se realizó en la sede de la Universidad Tecnológica Nacional de Villa Domínico y reunió a dirigentes y representantes de más de diez provincias, con mesas de debate sobre economía, salud, educación, trabajo, producción y políticas sociales. Tras participar de la jornada, Pérez agradeció la invitación de Kicillof y destacó que durante su intervención el gobernador bonaerense hizo referencia a la situación que atraviesa Tierra del Fuego.

"Hoy participamos junto a Daniel Harrington del Plenario Federal en Avellaneda, donde también hice referencia a la difícil situación que atraviesa Tierra del Fuego y a la importancia de defender nuestra soberanía, la industria nacional, el trabajo y el arraigo de miles de familias fueguinas", expresó el intendente de Río Grande.

"DESDE EL SUR TENEMOS MUCHO PARA APORTAR"

Pérez vinculó la participación fueguina con la construcción de una propuesta política de alcance nacional y puso el acento en la producción y el trabajo.

"Desde el sur tenemos mucho para aportar a la construcción de un proyecto nacional que vuelva a poner en el centro la producción, el trabajo y el desarrollo, con una profunda mirada federal", sos-

tuvo.

El intendente cerró su mensaje con una definición vinculada con el lugar de la provincia dentro de esa discusión nacional: "Defender Tierra del Fuego también es defender a la Argentina".

Durante el cierre del plenario, Kicillof planteó la necesidad de extender la construcción política del Movimiento Derecho al Futuro más allá de la pro-

pero con el peronismo solo no alcanza", afirmó. El gobernador bonaerense también dejó una definición hacia el escenario político de 2027: "Cuenten conmigo para que el año que viene la Argentina tenga una alternativa para terminar con este modelo y empezar una etapa distinta". El encuentro de Avellaneda formó parte de la expansión nacional del Movimiento Derecho



Los intendentes de Río Grande, Martín Pérez, y de Tolhuin, Daniel Harrington, participaron este sábado del Plenario Federal del Movimiento Derecho al Futuro (MDF), encabezado por el gobernador bonaerense Axel Kicillof en Avellaneda.

vincia de Buenos Aires y convocar a distintos sectores y territorios. "El peronismo tiene que ser la columna vertebral de la construcción que viene,

al Futuro, que busca desarrollar una estructura con presencia en distintas provincias y avanzar en una propuesta política de alcance federal.

Por iniciativa del Sindicato de Docentes Universitarios

La UNTDF distinguió al profesor Adolfo Pérez Esquivel con el Doctorado Honoris Causa

La Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (UNTDF) entregó, por iniciativa del Sindicato de Docentes Universitarios (SDU), la distinción de Doctor Honoris Causa al profesor Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, en un acto celebrado ayer en la sede del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Río Grande.- La ceremonia estuvo presidida por el rector de la UNTDF, Dr. Mariano Hermida, y contó con la presentación de los fundamentos del reconocimiento a cargo del Ing. Juan José Castelucci, integrante de la comisión evaluadora e impulsor de la propuesta en su carácter de secretario adjunto del SDU. Entre los invitados especiales se destacó la presencia del Secretario General de la Federación de Docentes de las Universidades Nacionales (FEDUN), Dr. Daniel Ricci.

"Desde el SDU, sindicato de base de la FEDUN, elevamos al Rectorado la propuesta de otorgar al profesor Adolfo Pérez Esquivel la distinción de Doctor Honoris Causa. Esta iniciativa, presentada en el marco de la conmemoración de los 50 años del golpe de Estado en la Argentina, fue considerada y aprobada por unanimidad por el Consejo Superior de nuestra Universidad", expresó Castelucci, quien además es rector mandato cumplido de la UNTDF.

Adolfo Pérez Esquivel nació en Buenos Aires en 1931. Licenciado en Bellas Artes y Doctor en Arquitectura y Urbanismo, dedicó más de 25 años a la docencia en escuelas primarias, secundarias y universidades, for-

mando generaciones desde la pedagogía y el arte.

Su vida ha estado marcada por una praxis ética que articula la acción política con la espiritualidad, el arte y la educación. Desde sus primeros trabajos con comunidades indígenas y campesinas hasta su participación en organismos internacionales, ha defendido incansablemente los derechos humanos, la paz y la justicia social.

Fundador del Servicio Paz y Justicia (SERPAJ) en 1974, impulsó la objeción de conciencia, la educación popular y la defensa pacífica de los derechos humanos. Su compromiso lo llevó a enfrentar la persecución y la cárcel durante la dictadura militar, experiencia que fortaleció su convicción en la no violencia como herramienta de transformación social.

La comunidad internacional reconoció su lucha otorgándole en 1980 el Premio Nobel de la Paz, por su defensa no violenta de los derechos humanos frente a las dictaduras militares en América Latina.

Ha recibido doctorados honoris causa en universidades de Europa y América Latina, y ha integrado organismos de relevancia mundial

como el Comité Ejecutivo de la Asamblea Permanente de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, el Tribunal Permanente de los Pueblos y jurados internacionales de la UNESCO.

Con el golpe militar de 1976, Pérez Esquivel colaboró activamente con la organización de movimientos



en defensa de los derechos humanos, como Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos y el Movimiento Ecuaméncico por los Derechos Humanos, entre otros.

"La distinción que hoy otorgamos no es solo un reconocimiento a una trayectoria individual, sino también una afirmación de los valores que nuestra Universidad promueve desde sus orígenes: la paz, la justicia social, la soberanía, el respeto por la dignidad humana y la defensa irrestricta de los derechos humanos", concluyó Castelucci.

Reivindicaciones en el sector salud

“Hoy podemos decir que estamos sobreviviendo a lo que pasa”, sostuvo Etchepare

La secretaria General de ATSA en Tierra del Fuego, Claudia Etchepare, analizó la situación de los trabajadores de la salud en vísperas de su día. Con duras críticas a la falta de reconocimiento salarial tras la pandemia, detalló la reciente negociación paritaria, los esfuerzos de los profesionales para llegar a fin de mes y la firma de un bono acordado con el Municipio de Río Grande.

Río Grande.- En el marco del Día de la Sanidad que se conmemora este lunes 21, la secretaria General de la Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina (ATSA) en la provincia, Claudia Etchepare, repasó la realidad del sector en una entrevista brindada al programa radial “Desde las Bases”, por Radio Provincia. Durante la charla, la dirigente gremial abordó el complejo escenario económico local y nacional, el impacto de las paritarias, la permanente demanda por salarios dignos para los trabajadores públicos y privados, la obtención de un bono asignado por el Municipio de Río Grande y dejó un mensaje dirigido a todos los profesionales de la salud fueguina.

Al ser consultada sobre el panorama general en el que encuentra a los trabajadores del sector en este nuevo aniversario de la sanidad, la dirigente sindical no ocultó la preocupación por el presente atravesado en Tierra del Fuego.

“En el contexto de la provincia, hoy podemos decir que no estamos tan bien como tendríamos que estar, pero estamos como sobreviviendo a lo que está pasando. Nuestra tarea es muy humana, trabajamos con pacientes, trabajamos con vida; el curar es muy importante para los trabajadores de la salud. En eso estamos enfocados y a eso nos dedicamos. Los compañeros han decidido tomar ese camino, el de curar al otro con empatía”, expresó.

Frente al recuerdo sobre el rol fundamental desempeñado durante la crisis sanitaria del COVID-19 y el postergado reconocimiento a esa labor, Etchepare remarcó el contraste entre las promesas recibidas y la realidad actual.

“Siempre decimos que nos llamaron ‘héroes de la pandemia’ y después nos dejaron en el olvido. Sin embargo, seguimos con el mismo compromiso por la población, por cada persona que asiste al hospital o a las clínicas para recibir la atención correspondiente. Nunca se nos reconoció como correspondía, so-

lamente con aplausos. Nunca se tradujo en la parte laboral con un salario digno, con dignidad en las condiciones de trabajo ni con las prestaciones que uno tiene que brindar día a día”, aseveró.

PARITARIAS, ESFUERZO PLURIEMPLEO Y BONO

Al requerirle un balance sobre los acuerdos alcanzados recientemente en conjunto con otros gremios estatales para los distintos escalafones, la referente de ATSA valoró los avances en un contexto desfavorable, aunque advirtió sobre el sacrificio diario de los trabajadores.

“En la coyuntura nacional que afecta a la provincia, el solo hecho de poder sentarnos y lograr un reconocimiento un poco mayor a lo que veníamos percibiendo deja un balance que nos permite estar medianamente más tranquilos. Es lo que pretendemos y por lo que trabajamos: un salario digno para poder vivir. Mis compañeros en diferentes sectores, tanto públicos como privados, tienen que hacer Uber o buscar otros trabajos para llegar a la canasta básica. O tienen que estar 24/7 dentro de los servicios cumpliendo guardias interminables para poder tener un ingreso con el que puedan llegar a fin de mes”, detalló.

Respecto de las instancias de discusión salarial que quedaron pendientes para el último tramo del año, aclaró el estado de las negociaciones paritarias.

“En el ámbito paritario se reconoció solamente el mes de septiembre y ya está presentada la propuesta para el mes de octubre. En esta última reunión no pude participar por estar con un problema de salud, pero asistieron los compañeros a Ushuaia y estuvieron mucho tiempo gestionando para poder lograr un porcentual más de lo que nos habían ofrecido originalmente”, explicó.

Al indagar sobre el beneficio otorgado a una parte del personal sanitario por el Municipio de Río Grande

en esta fecha y si el Ejecutivo provincial aplica la misma medida, Etchepare puntualizó las diferencias entre ambas administraciones.

“En el Municipio de Río Grande, hace siete años pudimos ingresar al sistema de salud donde pertenecemos y trabajamos en paritarias para los compañeros. Presentamos la iniciativa para que los trabajadores de la salud tuvieran reconocido el Día de la Sanidad y se les pagara un bono que habitualmente solo cobra el sector privado. Acá lo paga el Municipio, pero el Gobierno provincial nunca nos dio el lugar para poder reclamarlo y que se le pague a todos los trabajadores de salud de la provincia. Es un planteo que está pendiente y que venimos discutiendo todos los años. Firmé con el intendente un bono de 70 mil pesos para todo el personal municipal de salud, desde los mé-



NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

Interfaz amigable

Para todos los dispositivos



La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>

<https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimiza tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

dicos hasta cada agente. Se estaría abonando a más tardar entre martes y miércoles”, confirmó.

Por último, al pedirle un mensaje dirigido a los trabajadores de la salud en vísperas de su jornada festiva, la titular de ATSA concluyó con palabras de gratitud y fortaleza.

“A todos mis compañeros del sector de la salud pública y privada quiero darles las gracias por toda la labor y el trabajo que lleva a cabo cada uno desde su lugar. Reconocerlos como los mejores, como verdaderos héroes. A pesar de que nos han abandonado después de la pandemia, seguimos siendo héroes porque dejamos a nuestras familias para ir a curar y a salvar vidas. Les deseo a todos los compañeros que pasen un feliz día. Sé que no hay mucho para festejar porque la situación económica no amerita decir que estamos bien o que tenemos salarios dignos, pero aun así los reconozco, los felicito y les envío todo mi cariño”, finalizó.

Juan Carrizo (AMET)

“Hay un patrón de conducta en el Ministerio de Educación que tiende a la irregularidad”

El secretario General de AMET, Juan Carrizo, analizó el dictamen de la Fiscalía de Estado sobre las anomalías en la Junta de Clasificación y cargó contra la falta de transparencia en la asignación de horas cátedra. Además, cuestionó la prolongada conducción no electa del organismo, las trabas para el ascenso jerárquico de los trabajadores y el dispar resultado del último paro tras un extenso conflicto salarial.

Río Grande - Al ser consultado en Radio Provincia sobre el pronunciamiento de la Fiscalía de Estado respecto del funcionamiento de la Junta de Clasificación de Nivel Secundario, el dirigente gremial contextualizó que las gestiones se iniciaron en marzo tras detectar notorias diferencias entre los listados 2025 y 2026. Aseguró que desde la entidad tomaron casos de docentes de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin para fundamentar la presentación formal, señalando que la Junta obró “de manera unilateral e ilegítima” al rebajar el puntaje y modificar las clasificaciones de profesionales para “acortarles la carrera e impedirles acceder a cargos jerárquicos”. Carrizo remarcó que el reciente dictamen fiscal confirmó que “estos criterios que ha tenido la Junta no son los correctos y ha perjudicado a muchos docentes”. En ese sentido, advirtió sobre la gravedad de que los reclamos administrativos demanden meses mientras los trabajadores pierden la oportunidad de asumir cargos de conducción, concluyendo que “las irregularidades son muchísimas y la Junta no está funcionando en forma correcta”.

Ante la inquietud sobre las razones del marcado retraso en la normalización institucional del órgano evaluador, el titular de AMET recordó que la última elección de representantes docentes se realizó en 2010. Detalló que las autoridades se vienen reemplazando sin el voto de las bases bajo el pretexto de los procesos de titularización. En esa línea, denunció que la excusa carece de validez en la actualidad y que el

verdadero motivo de la postergación responde a que “hay una cuestión de mantener la situación de poder que tienen hoy en la Junta de nivel secundario, que no se quiere perder y que saben que en una elección no se va a continuar”. Asimismo, reveló que pese a existir un decreto firmado por el propio gobernador en 2023 para convocar a los comicios correspondientes, “la orden quedó cajoneada en el Ministerio de Educación”. Respecto al balance de la extensa medida de fuerza que paralizó las clases durante más de cuarenta días y la propuesta salarial alcanzada, el referente sindical evaluó que el resultado obtenido “no estuvo a la altura del enorme esfuerzo realizado por las bases”. Explicó que los montos ofrecidos para los primeros meses “resultaron incluso inferiores a los rechazados previamente, alcanzando cifras muy alejadas de las pretensiones iniciales del sector”. Sobre el desarrollo de las negociaciones, Carrizo manifestó que “lo que veo es una desproporción entre la cantidad de días de paro y el resultado obtenido”, al tiempo que opinó que el conflicto se dilató debido a la postura distante adoptada por el Ejecutivo provincial frente al malestar social generado por la suspensión de las actividades escolares.

Consultado finalmente sobre el destino de los recursos públicos y el manejo de las partidas presupuestarias en el área de Educación, el sindicalista advirtió sobre el uso discrecional de las horas cátedra para abonar retribuciones a personas que no se desem-

peñan en el ámbito escolar ni pertenecen al escalafón docente. Adelantó que se encuentran acopiando pruebas para formalizar una denuncia institucional ante la Fiscalía de Estado, argumentando que “toda esa masa salarial que está destinada al docente no termina yendo al docente, y de ahí también podrían sacarse fondos para las recomposiciones salariales”.



El secretario General de AMET, Juan Carrizo, analizó el dictamen de la Fiscalía de Estado sobre las anomalías en la Junta de Clasificación y cargó contra la falta de transparencia en la asignación de horas cátedra.

Como parte del compromiso asumido en el acuerdo con el sector

El gobierno decretó la emergencia salarial docente

El Gobernador Gustavo Melella firmó el decreto que declara la emergencia salarial docente por el plazo de 12 meses, como parte de las herramientas necesarias para avanzar en los compromisos asumidos en el marco del diálogo con el sector docente y dar respuesta a la situación remunerativa de los trabajadores de la educación.

Ushuaia.- La medida establece un marco excepcional para instrumentar herramientas de recomposición salarial y forma parte de la propuesta integral construida en la mesa de diálogo.

La medida constituye un instrumento de gestión para hacer efectivos los compromisos surgidos de la Mesa Técnica del 14 de septiembre, en el marco de la propuesta de acuerdo social y educativo integral impulsada por el gobernador Gustavo Melella.

El decreto establece un marco temporal que permitirá a los ministerios de Educación y de Economía elaborar informes técnicos sobre la evolución del poder adquisitivo y los componentes remunerativos, formular alternativas de recomposición salarial y realizar las adecuaciones presupuestarias necesarias, siempre dentro de los créditos autorizados y de las normas vigentes.

En este sentido, el ministro de Educación, Pablo López Silva, destacó que “este decreto es parte del compromiso que asumimos para alcanzar un acuerdo con el sector docente. No es una medida aislada: es una herramienta que nos permite avanzar administrativamente en las soluciones que fueron planteadas en la mesa de diálogo”. La emergencia salarial contempla la posibilidad de instrumentar medidas excepcionales orientadas al fortalecimiento de las remuneraciones docentes, en articulación con los compromisos establecidos en la propuesta de

acuerdo integral.

“Estamos dando pasos concretos para transformar en herramientas de gestión los compromisos que asumimos. La responsabilidad es de todos: del Estado, de los trabajadores de la educación y de toda la comunidad. Nuestro objetivo es que este acuerdo nos permita mirar hacia adelante y trabajar por una educación pública fortalecida”, afirmó López Silva.

“Este decreto es parte del acuerdo integral: convertir el



La medida establece un marco excepcional para instrumentar herramientas de recomposición salarial y forma parte de la propuesta integral construida en la mesa de diálogo.

compromiso en acciones concretas y avanzar, entre todos, en las soluciones que necesita la educación fueguina”, concluyó.

La gestión parlamentaria transparentada en www.legistdf.gov.ar

PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARCTICA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

La Marcha de la Bronca en la provincia

“Esta bronca nos une en todo el país y hoy nos convoca a salir a las calles para organizarnos”

Este sábado, en consonancia con la movilización central realizada en Buenos Aires y en diversos puntos del país, las localidades fueguinas de Río Grande, Ushuaia y Tolhuin alzaron su voz en la denominada “marcha de la bronca”. Sectores gremiales, sociales, estudiantiles y de derechos humanos se congregaron para dar lectura a un documento unitario que denunció el impacto del ajuste económico, el deterioro del empleo industrial y la entrega de soberanía en la isla. La jornada reflejó el malestar generalizado frente a las políticas del Gobierno nacional y los gobernantes locales.

Río Grande - En una jornada de protesta de alcance nacional concretada este sábado, las ciudades de Río Grande, Ushuaia y Tolhuin fueron escenario de la “marcha de la bronca”, donde múltiples organizaciones sindicales, sociales, comunitarias y políticas se movilizaron en simultáneo con la marcha central efectuada en Buenos Aires. La convocatoria tuvo como eje la lectura de un documento que visibilizó el profundo rechazo al plan económico actual, la pérdida de puestos de trabajo en el ejido industrial, la crisis habitacional y las

ca de un manifiesto elaborado en conjunto por las organizaciones convocantes. El documento fundamentó el origen de la medida al señalar “marchamos porque ya no se soporta seguir viviendo así. Marchamos porque el gobierno de Javier Milei ¡no se aguanta más! y, sobre todo, porque creemos que es posible derrotar su plan de motosierra, derrotar a sus cómplices y derrotar al FMI”.

El pronunciamiento enfatizó que el escenario nacional adquiere una dimensión alarmante dentro del territo-

pecto, el texto indicó “marchamos porque tenemos bronca porque el Puerto de Ushuaia está intervenido desde el 21 de enero por el Gobierno nacional. Hace más de 8 meses que las y los trabajadores enfrentan los despidos y el avasallamiento en sus puestos laborales”. Asimismo, repudiaron la instalación de la Base Naval Integrada impulsada con Estados Unidos, al afirmar que “esta entrega se complementa con la profundización de las políticas extractivistas sobre nuestros bienes comunes y la exportación de materias primas para pagar la deuda externa”.

El impacto en la matriz productiva y el nivel de empleo ocupó un tramo central del reclamo local. La lectura detalló que “solo en Río Grande se perdió el 45% de empleos. Son 5 las electrónicas que cerraron y se perdieron más de 4.000 puestos directos y cerca de 3.000 indirectos; 6 las textiles que dejaron en la calle a 850 personas; en la construcción alrededor del 90% de los trabajadores están parados y se cerraron cerca de 60 empresas; en el comercio se perdieron 1.200 puestos de trabajo con el cierre de 315 comercios”.

La declaración también abordó el colapso del mercado de alquileres y el acceso a la tierra, sosteniendo que “los alquileres, dolarizados y sin control, son impagables para 6 de cada 10 familias, y la construcción de viviendas sociales está paralizada. El hacinamiento, la precariedad extrema y los desalojos se convirtieron en la regla”. En esa misma línea, denunciaron los recortes presupuestarios en las universidades públicas, la precarización en la salud provincial, los ataques al sector pasivo y la pérdida de partidas de asistencia social a sectores vulnerables y comedores.

Finalmente, el documento apuntó contra las responsabilidades institucionales tanto del Poder Ejecutivo Nacional como del ámbito provincial, remarcando que el gobernador Gustavo Melella actúa como ejecutor de estas políticas de ajuste y entrega en la provincia. La jornada concluyó con un llamamiento a la articulación popular para “reconvertir todas nuestras broncas en una fuerza nacional capaz de transformar esta realidad impuesta, cruel y desigual”.



Este sábado, en consonancia con la movilización central realizada en Buenos Aires y en diversos puntos del país, las localidades fueguinas de Río Grande, Ushuaia y Tolhuin alzaron su voz en la denominada “marcha de la bronca”.

amenazas a la soberanía en la región patagónica.

La concentración principal reunió a una amplia diversidad de actores comunitarios. En el caso de Río Grande, la movilización contó con la participación de la UOM, la Asamblea Comunidad Costera, el SIPROSA, referentes universitarios, jubilados de ATE, agrupaciones de derechos humanos y partidos políticos de izquierda, quienes marcharon para hacer oír un reclamo que abarca a la totalidad del espectro social golpeado por la coyuntura económica.

Durante la manifestación se procedió a la lectura públi-

rio insular. Según expusieron los manifestantes, “este grito, que resuena hoy en cada rincón de la Argentina, tiene un eco particular en nuestra provincia, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Aquí, donde la soberanía se defiende con el cuerpo y el trabajo, el ajuste impulsado por Milei tiene consecuencias devastadoras y transforma nuestra realidad en una pesadilla cotidiana”.

En materia de soberanía e infraestructura regional, la proclama hizo hincapié en la situación del puerto capitalino y la interferencia geopolítica externa. Al res-

Se realizará del 26 al 29 de septiembre en el predio de la Rural

Tierra del Fuego participará de la Feria Internacional de Turismo 2026

La provincia de Tierra del Fuego promocionará sus servicios y atractivos en la Feria Internacional de Turismo (FIT) 2026 que se realizará del 26 al 29 de septiembre en el predio de la Rural Argentina en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Río Grande.- De esta manera, el Fin del Mundo estará presente en el stand del Ente Patagonia con la organización y activa participación del Instituto Fueguino de Turismo, la Cámara de Turismo provincial junto a 50 prestadores de servicios de Tierra del Fuego y las secretarías de Turismo de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande.

Al respecto, el presidente del Instituto Fueguino de Turismo, Dante Querciali destacó que “FIT es una de las ferias más importantes, donde tenemos la posibilidad de posicionar los atractivos que ofrece el destino en el mercado nacional e internacional”.

“Este año estaremos nuevamente acompañados por 50 prestadores turísticos locales que promocionarán sus productos y servicios tanto a los visitantes como a los profesionales. Asimismo, previo a la FIT, realizaremos una instancia de rondas de negocios con 55 prestadores turísticos y más de 140 operadores de Buenos Aires en un espacio organizado por el Instituto para fortalecer

acuerdos comerciales entre prestadores y operadores”, detalló el funcionario.

Respecto a esta acción, Querciali indicó que tanto las áreas técnicas trabajan durante todo el año articulando con los prestadores y operadores fortaleciendo los lazos y la comunicación constante a fin de desarrollar acciones conjuntas que promuevan el destino. Cabe mencionar que estarán también presentes referentes de líneas aéreas Aerolíneas Argentinas, Jetsmart y GOL, con información sobre la conectividad aérea.

En tanto que en el marco de FIT 2026 los días sábados 26 y domingo 27 la Provincia brindará degustaciones de Sabores Fueguinos para el público que visite el espacio Patagonia, con el acompañamiento de chocolates Laguna Negra, Alfajores Australis, y la gastronomía de Indiana Restaurante de Río Grande. Mientras que el día lunes 28 se realizará para los profesionales del sector turístico la presentación de Ruta del Fuego, una experiencia bi-

nacional en el Fin del Mundo que une destinos, experiencias y culturas de Argentina y Chile.

Para culminar Querciali destacó la importancia de es-



tos espacios de promoción y comercialización turística, agradeciendo a los prestadores e instituciones que se sumaron a la acción, e invitando al público y profesionales a visitar el stand 1120 en La Rural.



Nueva Usina de Ushuaia

Futuro energético fueguino.



Gobierno de
Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

PLS del RENATRE

Son cinco las empresas patagónicas certificadas

La Certificación Empresarial de Prácticas Laborales Sostenibles (PLS) impulsada por el Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE) fue declarada de interés provincial en Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y en Santa Cruz. Entre ambas provincias ya son cinco las empresas que obtuvieron la certificación, con un total de nueve establecimientos alcanzados.

Río Grande - En Tierra del Fuego, la declaración fue establecida mediante el Decreto Provincial N.º 1117/26, firmado el 22 de junio por el gobernador de la provincia, Gustavo Melella. El pasado 11 de septiembre, el ministro jefe de Gabinete, Jorge Canals, entregó formalmente la norma al delegado del RENATRE, Leonardo Aguilar.

En Santa Cruz, la Cámara de Diputados sancionó por unanimidad, el 10 de septiembre, el Proyecto N.º 404/2026, presentado por la diputada Agostina Mora, que declara de interés provincial la certificación. Durante el tratamiento estuvo presente el delegado del Registro en la provincia, Luis María Campos Morel, quien destacó el trabajo territorial para promover la registración laboral.

"Estas declaraciones de interés reconocen el valor de la Certificación de PLS del RENATRE como una herramienta que promueve prácticas laborales sostenibles en el ámbito rural y que invita a las empresas a certificar sus establecimientos, fortaleciendo el compromiso con el cumplimiento de las normas y las relaciones laborales, además de dar cuenta a los mercados internacionales sobre dicho comportamiento, promoviendo así la trazabilidad de la producción y el trabajo que hoy se encuentra transitando cambios mediante nuevas exigencias y/o estándares sostenibles", señaló el presidente del RENATRE, Abel Guerrieri.

El director del Registro, José Voytenco, destacó: "Esta certificación colabora con la formalización de las relaciones laborales, con la debida registración de los trabajadores, incluyendo la categorización de cada persona trabajadora y que el trabajo se lleve adelante de acuerdo

a las condiciones adecuadas para la actividad, esto permite visibilizar y reconocer a las empresas que hacen las cosas bien".

La primera empresa de la Patagonia en obtener la certificación fue La Fueguina Rural y Ganadera S.A., el 31 de julio, en Tierra del Fuego. Luego se sumaron Estancias Sara Braun S.A., el 1 de septiembre, con tres establecimientos en Santa Cruz y Tierra del Fuego; Ganadera El

giene y seguridad, la libertad sindical, la prevención del trabajo infantil y de la explotación laboral, y la cadena de valor.

El proceso contempla una solicitud, una visita certificadora y la elaboración de un informe sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos. Entre otros aspectos, se consideran la registración laboral, salarios, jornadas, licencias, condiciones de vivienda y traslado,



Cóndor S.A., el 2 de septiembre, con tres en Santa Cruz; y para finalizar Estancia Miranda S.C.A. y Sevillano Jorge Alberto fueron certificadas el 10 y 11 de septiembre, respectivamente, con un establecimiento cada una en Tierra del Fuego.

La certificación PLS es voluntaria, gratuita, anual y renovable reconociendo a empleadores registrados ante el RENATRE que cumplen con la normativa laboral vigente y acreditan prácticas vinculadas con las condiciones laborales y la protección social, la formación, la salud, hi-

capitación y provisión de elementos de protección personal.

Desde el Registro informaron que "Para más información sobre los requisitos y alcances de la certificación, y de cómo solicitarla las empresas interesadas pueden ingresar a www.renatre.org.ar o al portal/renatre.org.ar/#pls, escribir al correo certificacionpls@renatre.org.ar o llamar de forma gratuita al 0800-777-7336 en el horario de atención de lunes a viernes, de 09:00 a 17:00 horas".



LABORATORIO MUNICIPAL DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y BIOLOGÍA MOLECULAR "Dr. Fernando C. Matera"

Ahora podés hacerte tus estudios de sangre más cerca de tu casa.

LUNES A VIERNES

Solicitá tu turno por WhatsApp:



(2964) 586014



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO



Staff Médico 2026

Autoridades
Director Médico:
Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica
Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

Anestesiología
Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega- MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor – MM N°5692
Dra. María Antonella Espejo – MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero – MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián – MM N°2359

Cardiología
Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660
Dra. Luciana Maricel Olivera – MM N°5746
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee – MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)
Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea – MM N° 4952
Dr. Juan Aragno – MM N°5298
Dra. Melanie Santero – MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara – MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM N°5294 (Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello
Dr. Ariel Chari – MM N°4828 (Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica
Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracin - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial
Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora
Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436 (Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani – MM N° 3400

Cirugía Vascular y Cardiovascular
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Torácica
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero – MM N°5306

Clínica Médica
Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo – MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño – MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaró – MM N°2149 (Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 – (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388 (Residente 1° año)

Dermatología
Dra. Pia Perez Peña – MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger – MM N° 56864

Diabetología
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes
Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Álzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso – MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez – MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez – MN N°158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha – MN N°89024 (Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes
Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custó – MM N°4760

Endoscopia Digestiva y Via biliar
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopia
Dr. Damian Vioi- MP N° 39373 (Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia
Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez – MM N° 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

Hematología
Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinamia (adultos)
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas – MM N°5718 (Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar – MM N°5660, Becario

Infectología
Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación
Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González – LKN N°4474

Laboratorio de Análisis Clínicos
Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach – MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan – MP BQ N° 4380

Mastología
Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales – MM N°1572
Dra. Agostina Villagra – MM N°5398

Medicina Laboral
Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria
Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Nefrología Clínica
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme – MM N°5720

Neurocirugía
Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos
Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil
Dr. Ricardo Gabriel Miguez – MM N° 3962 (Medico Itinerante)

Nutrición
Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontología
María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oalmología
Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Mariana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruiz – MM N°5528
Martín Aspitia – MM N° 2162
Betina Judith Bernando – MM N° 5090
Agustín Lana – MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo – MM N° 4924
Carla Rliana Yanover – MM N° 44812

Oncología
Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringología
Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría
Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norellys Amaya – MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona – MM N°5470
Dra. Camila del Rosario Behobi – MN N°5460
Dra. Paola Janet Nieva – MM N°4910

Psicología
Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria
Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia
Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martín Fernández Zavalía - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello – MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel – MM N°3558
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli – MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara – MM N°4740
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intensiva (adultos)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino – MM N°5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155 (Residente 2° año)
Dra. Betania Viera – MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)
Dra. Margarita Álvarez – MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología
Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM N°494
Dra. Gabriela Lujan Alborno - MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978 (Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday – MN N°10739 (Médico Itinerante)

Guardia Adulto
Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434 (Coordinadora Guardia y Emergencias)



Centros de atención

Clínica CEMEP
20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego



ANEXOS

Consultorios Externos (Traumatología)
Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Otorrino - Nutrición)
20 de junio N° 759, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica
Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMeP – Hemodiálisis
Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos (Uro – Dermato) y Ecografía
Venezuela N° 767, 9420 Rio Grande Tierra del Fuego

☎ 02964-510861
🌐 /cemepclinica
✉ info@cemep.com.ar
🏠 www.cemep.com.ar

Ya acompaña a más de 500 personas mayores por semana

El Centro “Papa Francisco” cumple un año

Este espacio municipal fue construido por decisión política del intendente Martín Perez. Desde su puesta en funcionamiento, más de 500 personas mayores participan por semana de talleres, programas y propuestas, consolidando un espacio destinado al cuidado, la recreación, la salud, la participación y el encuentro de quienes forman parte de la historia de nuestra ciudad.

Río Grande.- A un año de su inauguración, el Centro de Bienestar para Personas Mayores “Papa Francisco”, dependiente de la Secretaría de Género y Desarrollo Comunitario, se consolida como un espacio de referencia para el acompañamiento integral de las personas mayores de Río Grande. La construcción del edificio, realizada íntegramente durante la gestión del intendente Martín Perez, permitió ampliar y fortalecer una política pública que el Municipio ya venía desarrollando a través de distintos programas y propuestas.

La infraestructura ubicada en Sebastián Elcano 1153 posibilitó reunir y ampliar la oferta de actividades. Más de 500 personas mayores participan por semana de acondicionamiento físico, gimnasia postural, yoga, pilates, stretching, zumba, danzaterapia, folclore, tango, idiomas, taller de la memoria, pintura, canto, reciclado y manualidades, entre otras propuestas. Desde enero hasta la fecha, 270 nuevas personas comenzaron a utilizar el espacio y a participar de sus distintas actividades.

La programación responde también a los intereses expresados por las propias personas mayores y a nuevas formas de entender el envejecimiento activo. En este sentido, durante el último año se observó un mayor ingreso de personas de entre 65 y 75 años, ampliando el alcance de las políticas municipales hacia una población mayor más joven.

El acompañamiento también se desarrolla desde una perspectiva integral. A través del Programa Municipal de Acompañamiento Integral se realizan evaluaciones socioeconómicas, entrevistas, visitas domiciliarias, asesoramiento y gestión de recursos vinculados a medicamentos, subsidios, exenciones impositivas,

módulos alimentarios, servicios y otras prestaciones, articulando con distintas áreas municipales y organismos provinciales y nacionales.

En materia de salud y prevención, el Centro incorporó el consultorio gerontológico a través del Programa Municipal de Abordaje Integral de la Salud del Adulto Mayor. La propuesta contempla atención médica, enfermería, nutrición, odontología, estudios y derivaciones, fortaleciendo la articulación con la Secretaría de Salud y el seguimiento especializado de las personas mayores.



A estas acciones se suman campañas de vacunación y prevención, propuestas vinculadas a nutrición, hipertensión, salud mental y cáncer de colon, además de grupos terapéuticos destinados a abordar situaciones como la soledad y el duelo. También se desarrolla “El Rincón de la Sabiduría” en la pileta terapéutica de “Mamá Margarita”, destinado a personas mayores que pueden realizar actividad acuática terapéutica de acuerdo con sus condiciones de salud.

Asimismo, el Consejo Municipal del Adulto Mayor

funciona como un ámbito de participación y consulta para canalizar necesidades y aportar al diseño de políticas públicas. Se desarrollan, además, propuestas intergeneracionales junto a Espacio Joven, Juegoteca e instituciones educativas, así como convenios para prácticas preprofesionales que fortalecen la formación y las capacidades de acompañamiento.

El fortalecimiento de la accesibilidad constituye otro de los aspectos centrales del espacio. La terminal SUBE permite realizar gestiones de transporte sin traslados adicionales y el Centro cuenta con una parada de transporte público en su puerta, correspondiente a las líneas A, B y C, facilitando el acceso de las personas mayores desde distintos sectores de la ciudad.

La política municipal también se extiende hacia los Centros de Jubilados y entidades afines a través del Programa Municipal de Participación Activa, que brinda acompañamiento económico y técnico para fortalecer las actividades que desarrollan estas instituciones. Durante 2026, siete de las nueve instituciones existentes recibieron acompañamiento municipal. En este marco, se incrementó el aporte económico destinado al programa, fortaleciendo los recursos disponibles con el fin de sostener y diversificar las propuestas. De esta manera, a un año de su inauguración, el Centro de Bienestar para Personas Mayores “Papa Francisco” refleja la consolidación de una política municipal que articula recreación, cuidados, salud, prevención, participación y acompañamiento social. La construcción íntegra del espacio durante la gestión del intendente Martín Perez permitió a Río Grande contar con un lugar municipal propio, amplio, accesible y equipado, destinado a acompañar a las personas mayores y fortalecer las redes comunitarias que las rodean.

‘Yo Si Puedo’

Cerca de 400 personas mayores aprendieron a leer y escribir en los últimos cuatro años

El Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AIAS, a través del Ministerio de Educación, recuerda que se encuentran abiertas las inscripciones al Programa Provincial de Alfabetización “Yo sí puedo”, una propuesta pública y gratuita destinada a personas mayores de 18 años que quieran aprender a leer y escribir.

Río Grande.- El programa tiene como objetivo garantizar el acceso a la alfabetización y acompañar a jóvenes y adultos que, por diferentes circunstancias, no tuvieron la posibilidad de aprender a leer y escribir. A

lo que va de 2026, son aproximadamente 48 las personas que actualmente forman parte de la propuesta. “Yo sí puedo” se desarrolla en grupos reducidos y con acompañamiento cercano, favoreciendo que cada es-

habilitados en Río Grande, Ushuaia y Tolhuin. También pueden inscribir a un familiar o allegado.

RÍO GRANDE

Iglesia Sagrada Familia: viernes de 15:30 a 19:00 h.
SUM Arraigo Sur: lunes y jueves de 15:00 a 17:00 h.;
martes y miércoles de 14:00 a 16:00 horas.
Teléfono de contacto: 2964-476657 (Vilma).

USHUAIA

Centro Comunitario Macizo KyD: martes y jueves de 14:00 a 16:00 h.
Escuela N.º 31: martes y jueves de 19:00 a 21:00 h.
Teléfonos de contacto: 2901-632728 (Isabel) y 2901-585273 (Marco).

TOLHUIN

Espacio de Adultos Mayores: martes y jueves de 10:00 a 11:00 h.

La inscripción permanece abierta durante todo el año y no se requiere experiencia previa. El programa está destinado a todas las personas mayores de 18 años que quieran iniciar o fortalecer su proceso de alfabetización.



través de una metodología accesible y flexible, se propone un proceso de aprendizaje progresivo, vinculado con situaciones de la vida cotidiana y adaptado a las necesidades de cada participante.

Cabe destacar que alrededor de 400 personas egresaron del programa en la provincia desde 2023: 86 personas durante ese año, 106 en 2024, 154 en 2025 y, en

tudiante pueda avanzar de acuerdo con sus propios tiempos. La propuesta busca, además de brindar herramientas para la lectura y la escritura, fortalecer la autonomía y facilitar el desenvolvimiento de las personas en ámbitos sociales, laborales y personales.

Las personas interesadas en incorporarse pueden acercarse directamente a los puntos de alfabetización

Revinculaciones

Denuncian a funcionarios por sospechas de favorecerse económicamente con decisiones en Corresponsabilidad

Padres que reclaman por los procesos de revinculación presentaron una denuncia penal contra dos funcionarios provinciales. Piden que la Justicia investigue presuntas derivaciones de niños hacia un gabinete privado y el supuesto vínculo de una de las denunciadas con ese espacio.

Una denuncia penal fue presentada contra dos funcionarios provinciales en el marco del reclamo que vienen sosteniendo padres y familiares por las demoras en los procesos de revinculación con sus hijos y nietos en Río Grande.

Silvana Napoleonne, abuela de una niña cuya familia reclama avanzar con la revinculación, confirmó en diálogo con Aire Libre FM que la presentación alcanza a Verónica Facio, funcionaria de la Subsecretaría de Niñez, y a Luis Rocha, de Abordajes Territoriales.

El planteo apunta a que la Justicia investigue un supuesto vínculo entre Facio y Sentirnos, un gabinete privado al que, según Napoleonne, habrían sido derivadas familias para que niños involucrados en procesos de revinculación recibieran atención psicológica.

"Nos informamos de que esta señora Verónica Facio tiene un vínculo, o sea, es la fundadora de Sentirnos, donde nos mandaban a nosotros", afirmó Napoleonne.

Precisamente, la existencia y las características de ese presunto vínculo constituyen uno de los puntos que pretenden que sean determinados en el marco de la investigación judicial.

Napoleonne aseguró que su hijo habría llegado al gabinete privado por sugerencia de Abordajes Territoriales, ante la necesidad de que su nieta recibiera atención psicológica dentro del proceso de revinculación.

"¿Por qué tenemos que llevar a la nena, a mi nieta, a una consulta psicológica particular?", cuestionó. Según relató, posteriormente comenzaron las dificultades para conseguir un turno y la familia considera que esas demoras habrían terminado afectando los tiempos de la revinculación.

Las sospechas aumentaron cuando distintas familias que participaron del acampe frente a dependencias provinciales comenzaron a comparar las situaciones que atravesaban.

Napoleonne sostuvo que varios padres habrían sido orientados hacia el mismo gabinete y que, al intercambiar información, advirtieron diferencias en la asignación de turnos.

Según explicó, mientras su hijo habría esperado entre dos y tres meses sin conseguir atención para la niña, otras familias habrían tenido disponibilidad para seleccionar días y horarios.

"Ella nos mostró los chats todos que le mandaban: 'Decime vos el día, la hora que vos quieras', y a mi hijo esa misma semana le mandaron que todavía no tenían lugar para mi nieta", relató.

A partir de esas situaciones, la denunciante sospecha que podría haber existido un manejo discrecional de los turnos y considera que, en el caso de su familia, las demoras perjudicaron directamente el proceso.

"Nos demoraron la revinculación", aseguró Napoleonne, quien sostuvo además que cuentan con audios, mensajes y documentación que serían aportados para respaldar los planteos realizados.

Otro de los puntos que buscan esclarecer es por qué familias cuyos casos son abordados por organismos provinciales serían orientadas hacia profesionales particulares para realizar las evaluaciones o tratamientos psicológicos requeridos.

"Si Abordajes Territoriales es del Estado, el Estado creo que provee psicólogos para los niños en este lugar, y ellos dicen que no, que no tienen psicólogos. Entonces los mandan a psicólogos particulares, y justamente Sentirnos es uno de los más elegidos para mandar a los niños a hacer las terapias", expresó.

En ese contexto, la denuncia pretende establecer si podría existir algún tipo de relación entre funcionarios que intervienen desde organismos públicos y prestadores privados hacia los cuales serían orientadas las familias, y si eventualmente podría haberse generado algún beneficio económico.

Napoleonne expresó cuál es la sospecha que motiva la presentación: "Para nosotros es un negocio, es un

negocio que ellos tienen y, lamentablemente, es un negocio con los niños".

La acusación corresponde a la denunciante y deberá ser investigada. Con la información disponible hasta el momento, no existe una determinación judicial que establezca un direccionamiento de pacientes, un beneficio económico o la comisión de alguna irregularidad por parte de los funcionarios denunciados.



La presentación penal se produce en medio del reclamo que desde hace meses mantienen padres, abuelos y otros familiares por las dificultades y demoras que aseguran enfrentar para concretar las revinculaciones.

Ahora será la Justicia la que deberá analizar la denuncia y la documentación que sea incorporada para determinar si existen elementos que permitan avanzar en la investigación de los hechos planteados.

Por los Derechos de las Infancias

Victoria Vuoto fue elegida Presidenta de la Red Nacional de Legisladores

La legisladora Victoria Vuoto fue elegida presidenta de la Red Nacional de Legisladoras y Legisladores por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Defensoría Nacional.

Ushuaia.- La designación se realizó en el marco del encuentro federal desarrollado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con representantes de distintas provincias del país.

"Con mucho orgullo y compromiso asumo esta responsabilidad. Es un gran honor presidir una Red que nos permite pensar, desde una mirada federal, medidas que garanticen los derechos de nuestras infancias y adolescencias a lo largo y ancho de la Argentina", expresó Vuoto.

La legisladora destacó la importancia de consolidar un espacio de articulación que permita intercambiar experiencias, construir acuerdos y promover políticas públicas que contemplen las diferentes realidades territoriales.

"Tenemos el desafío de fortalecer el trabajo conjunto y convertir las necesidades de niñas,

niños y adolescentes en respuestas legislativas concretas. Sus derechos deben ser una prioridad en cada provincia y en todo el país", sostuvo.



Vuoto agradeció a la Defensoría Nacional y a las legisladoras y los legisladores provinciales por la confianza depositada. Asimismo, valoró el respaldo expresado por toda la Red al proceso de selección del Defensor

o Defensora de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Tierra del Fuego.

"Este acompañamiento fortalece el proceso que llevamos adelante en nuestra provincia y

reafirma la importancia de contar con una institución independiente que proteja, promueva y garantice los derechos de nuestras infancias y adolescencias", concluyó.

Acumulan 15 meses de deuda de una parte haberes previsionales

“Nos tratan como basura”, dijeron las esposas de policías territoriales

Familiares de retirados de la Policía Provincial sostienen una carpa en Río Grande y advierten que la situación afecta la economía y la salud de cientos de familias. Cuestionaron que José Díaz, actual funcionario del Gobierno de la Provincia, y ex integrante de la propia fuerza, estuvo presente en el acto por la independencia de Chile, a pocos metros de la carpa, y no se acercó a ellos: “Que devuelvan lo que se robaron”, reclamaron. Ya son seis los efectivos retirados que fallecieron mientras el reclamo sigue sin respuesta.

Río Grande.- Las esposas y familiares de policías territoriales retirados continúan acampando frente a la Unidad Regional Norte de Río Grande, en reclamo del pago de 15 meses de haberes previsionales adeudados. La medida de fuerza, sostenida a la intemperie y con el frío de la ciudad, reúne a familias que aseguran haber quedado sin ingresos y sin respuestas. En la carpa se dan cita familiares de alrededor de los retirados, tal como se pudo ver en las remeras que lucían quienes acompañan el reclamo.

“NOVEDADES, NINGUNA. RESPUESTA DE NADIE”

Uno de los retirados que permanece en el lugar contó que el reclamo continúa sin avances: “Novedades de nada. Respuesta de nadie. Parece que se olvidaron un poco de los 540 que estamos acá esperando”.

Sobre el tiempo que llevan sin cobrar, indicó que “hace exactamente un año y medio” que están en esa situación, y describió el impacto en las familias: “Afecta en todos los sentidos de la palabra, en la economía y en la salud”.

Entre quienes reclaman hay personas de 58 años —“de los más chicos que estamos acá”, dijo— y otras de más de 70, muchas de las cuales no pueden acercarse a la carpa por problemas de salud. Los propios retirados señalaron además que hubo compañeros que “quedaron en el camino”: mencionaron seis fallecidos durante esta lucha, mientras que otra de las familiares elevó la cifra a siete.

SIN ACERCAMIENTO DE FUNCIONARIOS

Al ser consultadas por la repercusión que tuvo la carpa entre las autoridades policiales y del Gobierno, respondieron que no hubo ningún tipo de acercamiento. “Nos gustaría que gente del gobierno se acerque y nos pregunte por lo menos cómo estamos”, pidieron. También cuestionaron que en el acto por la indepen-

dencia de Chile, realizado a pocos metros de la carpa, estuvo presente José Díaz y no se acercó a consultarles por su situación. “Nosotros estamos reclamando pacíficamente”, remarcaron, y aclararon que no tienen nada en contra de quienes realizaron esa actividad. “Me duele un montón que gente de gobierno que estaba ahí presente no se haya acercado ni a un metro de la carpa a preguntarnos cómo estamos o buscar



“Nos tratan como basura”: esposas de policías territoriales continúan en el acampe frente a la Unidad Regional Norte.

alguna solución”, expresó uno de los presentes.

LA MIRADA SOBRE LOS POLICÍAS EN ACTIVIDAD

Acerca de la actitud de los policías en actividad, que ven la carpa todos los días, las familiares dijeron que no tienen nada personal contra ellos. “Ellos cumplen su trabajo como todos los días”, señalaron, y responsabilizaron a los jefes, a quienes acusaron de tener “amenazados” a los efectivos para que no se acerquen. Contaron que algunos, al retirarse, los saludan.

“Nos da pena, porque un día van a estar ellos en este lugar. Hoy estamos nosotros, algún día ellos, y esos chicos provinciales tienen padres”, advirtieron.

“NOS SENTIMOS TOCADOS”

Una de las esposas, visiblemente indignada, explicó por qué decidieron sumarse a la marcha de la bronca: “Nos sentimos tocados, han tocado el trabajo de nuestros esposos, de tantos años que han caminado la calle, han pasado Navidades sin su familia para darle la seguridad a la provincia, a la comunidad, y hoy nos dan la espalda”.

Relató, además, el costo personal de sostener el acampe: contó que no pudo estar en el cumpleaños de su nieta y que tendrá que pasar el próximo cumpleaños de su esposo, que cumplirá 60 años, en la carpa. “Nos tratan como perros, como basura. Así nos sentimos”, dijo. Y responsabilizó al Gobierno: “Lo hacemos responsable todos los días de un retirado que se muere, de cada familia que estamos pasando angustia”.

APORTES QUE SIGUEN, PAGOS QUE NO LLEGAN

Los retirados recordaron, además, que muchos siguen aportando a la institución aun después de haberse jubilado, y que en este momento esos aportes se ven interrumpidos porque no reciben sus haberes. “Que devuelvan lo que se robaron, porque es un robo lo que hicieron”, sostuvo uno de los manifestantes.

El reclamo se suma a las presentaciones que los retirados vienen realizando en las últimas semanas, entre ellas el pedido de juicio político contra el gobernador Gustavo Melella, que debe ser analizado por la Legislatura, y a la instalación de la carpa permanente frente a la Unidad Regional Norte, donde las familias aseguran que seguirán hasta obtener una respuesta.

Aniversario y Encuentro Comunitario

La Biblioteca Popular Infanto Juvenil celebra un año de su reapertura

La institución realizará un festival abierto y gratuito el domingo 27 de septiembre. Habrá música, juegos, artistas, murgas, chocolatada y propuestas para compartir en familia.

Río Grande.- La Biblioteca Popular Infanto Juvenil Río Grande celebrará el próximo domingo un año desde la reapertura de sus puertas con una jornada abierta a toda la comunidad, que tendrá lugar desde las 16 horas en las inmediaciones de su sede de Pioneros Faguinos 880, esquina Provincias Unidas.

La institución había retomado sus actividades el 23 de septiembre de 2025, después de permanecer cerrada durante un período. Desde entonces comenzó un proceso de recuperación del espacio y de reconstrucción de su vínculo con las familias, las infancias, las juventudes y los vecinos de la ciudad.

Durante este primer año se desarrollaron talleres, encuentros de lectura, actividades musicales y diferentes propuestas culturales, con la intención de recuperar a la Biblioteca como un espacio comunitario abierto a distintas expresiones.

El aniversario será celebrado con un festival que incluirá inflables, juegos, música, artistas invitados y la participación de murgas. También habrá chocolatada y un buffet durante la jornada.

Para ampliar el espacio destinado a las actividades, está previsto un corte de calle en el sector de la sede, donde se desarrollarán parte de las propuestas al aire libre.

La jornada tendrá además un espacio destinado a quienes quieran asociarse a la Biblioteca Popular y contribuir con su sostenimiento, en un momento en que la institución busca fortalecer su participación comunitaria y continuar ampliando su programación.

MÁS QUE UN FESTEJO

El aniversario marcará también el resultado de un año de trabajo orientado a recuperar un espacio que había quedado fuera de la actividad cotidiana de la comunidad.

La Biblioteca Popular Infanto Juvenil es una asociación civil dedicada a promover el acceso a la lectura, la cultura y la educación, además de generar actividades artísticas y recreativas para personas de distintas edades.

Desde su reapertura, la institución fue incorporando nuevamente talleres, encuentros y propuestas culturales, recuperando progresivamente el movimiento en su sede y su presencia dentro de la comunidad.

El festival será, en ese sentido, una oportunidad para reunir a quienes participaron de las actividades durante este primer año y abrir nuevamente las puertas a quienes quieran conocer el espacio y sumarse a sus propuestas.

LOS DATOS DEL FESTIVAL

Festival por el primer aniversario de la reapertura
Domingo 27 de septiembre

Desde las 16 horas

Biblioteca Popular Infanto Juvenil Río Grande

Pioneros Faguinos 880, esquina Provincias Unidas

Entrada libre y gratuita

La organización invitó a las familias y vecinos de la ciudad a participar de la jornada y acompañar las actividades de la Biblioteca.

Avanza la investigación

Cientos de ciclistas despidieron a Mariano Coronel, mientras el conductor de la camioneta fue excarcelado

El ciclista de 35 años murió en la ruta 3 tras ser embestido por una camioneta. El conductor, acusado de homicidio culposo agravado, se negó a declarar y recuperó la libertad con pautas de conducta. Una ciclista y trabajadora de salud pidió responsabilidad al conductor y respeto por quienes usan la ruta. Según revelaron fuentes cercanas a la causa, el joven ciclista murió "en el acto, no hubo tiempo de sobrevida".

Río Grande.- Una emotiva despedida reunió este sábado a cientos de ciclistas que acompañaron pedaleando a Mariano Coronel, de 35 años, hasta las puertas del cementerio, donde recibió sepultura. El joven murió el jueves en la ruta 3, cuando fue embestido por una camioneta. En paralelo, la Justicia avanzó con la situación del conductor del vehículo: fue trasladado, le tomaron inda-

clarar, la defensa pidió la excarcelación. La jueza interviniente, Cecilia Cataldo, la concedió con pautas de conducta y con la prohibición de salir de la provincia. En su resolución, la magistrada valoró la inexistencia de riesgos procesales, como el ocultamiento de pruebas o el peligro de fuga, dado que fue el propio conductor quien llamó a la Policía inmediatamente después del accidente y no se fue del lugar. También se

"Mató a un ciclista, a un ciudadano, a una persona; a cualquiera nos pudo haber pasado", expresó. Recordó que los ciclistas recorren siempre esa ruta, no necesariamente como deportistas experimentados, sino para pasear y distraerse cuando el clima de la isla lo permite. En ese marco, consideró que "la velocidad que llevan las camionetas por ser una empresa privada es totalmente irresponsable" y pidió "reducir la velocidad y mantener la distancia". "No son dueños de las rutas; todos tenemos derecho a transitar y debemos cuidarnos unos a otros", remarcó.

UN RIESGO QUE EXCEDE LA RUTA

Consultada sobre si la situación es un caso aislado o un riesgo permanente, María, que trabaja en la guardia del hospital, aseguró que la falta de cuidado no se limita a la ruta. "Todos los días recibimos en la guardia a todos: al ciclista, al que iba cruzando", contó, y señaló que muchas de las colisiones ocurren incluso sin hielo ni niebla y sin necesidad de circular a alta velocidad. Además, planteó que a los peatones no se los respeta.

EL DEBATE SOBRE LOS CICLISTAS EN LA RUTA NACIONAL

Ante el concepto que circula de que los ciclistas no deberían transitar por la ruta nacional según la ley de tránsito, María sostuvo que hay que "rever todos los puntos" y analizar la normativa, porque "hay una mala interpretación". "No estamos haciendo zigzag; estamos haciendo un deporte al aire libre que en esta isla solo se puede dar cuando el clima lo permite", explicó. Remarcó que los ciclistas circulan con casco, campera y luces, como exige la reglamentación, y que la señalización en la ruta existe. "Nosotros portamos dos ruedas y un casco que nos protege. A este chico no lo protegió, por una imprudencia de este conductor que se tomó a la ligera la velocidad de una camioneta", afirmó, en una apreciación personal, ya que la velocidad exacta será determinada por el tacógrafo. "Por eso, no más Mariano", concluyó, y pidió que se respete a todas las personas que hacen deporte en las rutas.



Cientos de ciclistas despidieron a Mariano Coronel, mientras el conductor de la camioneta fue excarcelado.

gatoria, se negó a declarar y fue excarcelado con pautas de conducta, ya que se consideró que no existen riesgos procesales.

Cientos de ciclistas se sumaron a la despedida de Ma-



riano y lo acompañaron pedaleando hasta las puertas del cementerio, en una demostración de afecto y de reclamo por mayor cuidado en las rutas.

LA CAUSA JUDICIAL

Miguel Monteros, el chofer de la camioneta, fue formalmente acusado por la fiscalía del delito de homicidio culposo agravado por conducción negligente de un vehículo. Se trata de un delito excarcelable, con una escala penal de entre 6 meses y 5 años de prisión. La acusación estuvo a cargo de la fiscal Mónica Macri, mientras que el abogado Abdo González lo representó en su defensa. La empresa Etys, propietaria de la camioneta, se puso a disposición de la Justicia para aportar todo lo necesario a la investigación. Un elemento determinante será el tacógrafo del vehículo, que permitirá establecer exactamente a qué velocidad se produjo el hecho. Tras la indagatoria, en la que Monteros se negó a de-

constató que no posee antecedentes penales, ya que en las últimas horas circularon rumores infundados en sentido contrario.

Por último, una fuente cercana a la causa judicial indicó que la muerte de Mariano fue inmediata, a raíz de golpes y fracturas múltiples en todo el cuerpo.

"ES UNA TRAGEDIA QUE SE PUDO HABER EVITADO"

María, una de las ciclistas que despidió a Mariano y que trabaja como personal de salud, dijo que les tocó vivir la situación muy de cerca. "Realmente es una tragedia que se pudo haber evitado", sostuvo. Al referirse al conductor, pidió que "recapacite, que diga la verdad y que sea responsable de lo que hizo".

Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

TRANSPORTE LIDER

Mientras la Policía habla de una baja en los delitos contra la propiedad

Comerciantes y vecinos denuncian una seguidilla de robos en Río Grande

Al menos tres hechos denunciados en un solo fin de semana: un intento de robo en una pollería de Chacra II, una amenaza con “apuñalar” a un empleado en un multirrubro y el robo a una vivienda. Los hechos contrastan con los datos oficiales que indican una presunta disminución de este tipo de delitos.

Río Grande.- Una nueva serie de episodios de inseguridad volvió a encender la preocupación de comerciantes y vecinos de Río Grande. En apenas un fin de semana, se hicieron públicos al menos tres hechos denunciados, sin que se pueda saber cuántos otros ocurrieron y no llegaron a difundirse. La situación contrasta con la información brindada por la Policía, que da cuenta de una presunta baja en los delitos contra la propiedad privada, mientras que en los comercios y en las redes sociales la percepción es la contraria: cada día aparece un nuevo robo o hurto.

INTENTARON ENTRAR A UNA POLLERÍA DE CHACRA II

Delincuentes intentaron ingresar por la fuerza a una sucursal de Pollería Khau, ubicada en San Martín 3056, en la zona de Chacra II, aunque finalmente no lograron acceder al establecimiento.

Según informó el propio comercio, los involucrados intentaron primero violentar la puerta principal del local y, al no conseguirlo, buscaron ingresar a través de una ventana. La maniobra también resultó frustrada.

Desde la firma difundieron imágenes del episodio y solicitaron a otros comerciantes y vecinos de Chacra II y Chacra IV que permanezcan atentos ante posibles nuevos intentos de robo.

“Esperemos que las autoridades puedan hacer algo y que se corte el tema de los robos o intentos de robos en la ciudad”, expresaron desde Pollería Khau al comunicar lo sucedido.

AMENAZARON CON “APUÑALAR” A UN EMPLEADO PARA LLEVARSE WHISKY

Otro hecho denunciado ocurrió en un multirrubro de calle Pellegrini, en Chacra II. Según difundió el comercio, dos sujetos que ya habrían protagonizado otros robos en el sector para llevarse alcohol

ingresaron cerca de las 3:30 de la madrugada del sábado.

De acuerdo con lo registrado por las cámaras de seguridad, indicaron al empleado dos botellas de whisky para que se las entregara y le advirtieron que, de lo contrario, pasarían del otro lado del mostrador para “apuñalarlo”. La amenaza fue verbal: no exhibieron el presunto arma que llevaban.

Desde el multirrubro Alien radicaron la denuncia en la Comisaría Tercera de la Policía Provincial —jurisdicción donde, según señalaron, los mismos sujetos



Comerciantes y vecinos denuncian una seguidilla de robos en Río Grande.

ya habrían protagonizado hechos similares o ataques a locales cerrados durante la madrugada— y difundieron las imágenes de las cámaras. Los hombres actuaron a cara descubierta, por lo que resultan fácilmente reconocibles en el registro.

ROBO EN UNA VIVIENDA: PIDEN AYUDA PARA RECUPERAR LO SUSTRAÍDO

A los episodios en comercios se suma el robo a una vivienda, denunciado a través de una publicación en Facebook por un vecino, que pidió colaboración a la comunidad. En su mensaje contó que “anoche”

entraron a su casa y se llevaron varias pertenencias, entre ellas una PlayStation 5 con joystick rojo y blanco, una notebook negra guardada en una mochila con su cargador y mouse, mucha ropa de hombre y perfumes.

El damnificado pidió que, si alguien vio algo, le ofrecieron alguno de esos objetos para la venta o tiene cualquier dato, se comunique con él por privado, y solicitó que se comparta la publicación para que llegue a más personas. Al momento de la captura, el posteo acumulaba 113 reacciones, 143 comentarios y 158 veces compartido.

UNA PERCEPCIÓN QUE CHOCA CON LOS NÚMEROS

El caso de Pollería Khau, el del multirrubro Alien y el de la vivienda vuelven a poner sobre la mesa el reclamo de comerciantes por una mayor presencia preventiva y recorridas policiales en los sectores comerciales y barriales, principalmente durante los horarios de menor circulación.

La preocupación no se limita únicamente a las pérdidas que puede ocasionar un robo consumado. Puertas violentadas, ventanas dañadas y otros destrozos representan también un fuerte costo para los propietarios, incluso cuando los delincuentes no consiguen ingresar.

Desde la Policía se brindaron datos sobre una presunta baja en los delitos contra la propiedad privada. Sin embargo, lo que se ve a diario en los comercios, en las cámaras de seguridad y en las publicaciones de los propios vecinos es un panorama distinto: hechos que se repiten en distintos puntos de la ciudad y que, en muchos casos, quedan reflejados solo en las redes o en los comunicados de los comerciantes afectados, sin que se conozca cuántos más ocurren y nunca se difunden.

Los propios comerciantes piden que se refuercen las medidas de prevención para evitar que estos hechos continúen repitiéndose en Río Grande.

Juzgado de Instrucción 1 del Distrito Sur

Investigan faltantes en equipajes de vuelos comerciales entre Buenos Aires y Ushuaia

El Juzgado de Instrucción N.º 1 de Ushuaia, a cargo del juez Sergio Pepe, dispuso una serie de medidas para investigar denuncias por la apertura de valijas y la sustracción de efectos personales de equipajes despachados en vuelos comerciales.

Ushuaia.- Las denuncias presentan características similares y corresponden principalmente a vuelos operados durante la primera quincena de agosto de 2026. Por ese motivo, el Juzgado resolvió unificar las actuaciones para concentrar la investigación, reunir la prueba y reconstruir el recorrido de los equipajes desde su despacho hasta la entrega a los pasajeros. Como parte de la investigación, se solicitó información a las compañías aéreas, las empresas encargadas de los servicios de rampa y equipaje, los organismos de seguridad aeroportuaria y los prestadores de seguridad privada.

Entre las medidas ordenadas se encuentra la identificación del personal que intervino en la manipulación y el traslado de las valijas, con detalles sobre sus turnos y funciones. También se requirieron protocolos de seguridad, registros de acceso, libros de guardia, reportes internos y antecedentes de situaciones simi-

lares.

Además, el Juzgado dispuso analizar los sistemas de



videovigilancia del Aeroparque Jorge Newbery y del Aeropuerto Internacional Malvinas Argentinas de Ushuaia. El relevamiento comprende la ubicación y el funcionamiento de las cámaras, la existencia de po-

sibles puntos ciegos y los sectores considerados críticos durante el traslado y la carga de los equipajes.

También se pidió información sobre otras denuncias o reportes de irregularidades realizados por pasajeros durante el período investigado. El objetivo es determinar la cantidad y características de los casos y establecer si existen coincidencias entre vuelos, horarios, sectores o personal que intervino en el manejo de las valijas.

La investigación apunta a determinar cómo y dónde ocurrieron los hechos denunciados y establecer las eventuales responsabilidades. También se analizará si existieron fallas en los controles, omisiones o incumplimientos que pudieran haber facilitado la reiteración de estas situaciones.

El Juzgado de Instrucción N.º 1 continuará con las medidas necesarias para esclarecer los hechos y determinar las responsabilidades que pudieran corresponder.



Juegos Deportivos Fuegoquinos

Se desarrolló en la ciudad de Río Grande la final provincial de Tiro con arco

La Agrupación Fuegoquina de Tiro con Arco de la ciudad de Río Grande, destacó el crecimiento que las y los alumnos riograndenses vienen experimentando y puso en valor el trabajo sostenido de quienes mantienen viva una disciplina que exige infraestructura, equipamiento y mucha dedicación. La final provincial de los Juegos Fuegoquinos reunió a representantes de Río Grande y Ushuaia, mientras el programa provincial transita sus últimas definiciones.

Río Grande.- El gimnasio anexo del Microestadio de la ciudad de Río Grande fue escenario este sábado de una nueva instancia decisiva de los Juegos Fuegoquinos. Esta vez, las miradas estuvieron puestas en el tiro con arco, disciplina que atraviesa un proceso de crecimiento sostenido en Tierra del Fuego y que busca consolidar nuevos representantes para las competencias de alcance nacional.

En ese marco, el director de Desarrollo Deportivo de Río Grande, Emanuel Larocca, explicó que la jornada

lada con la posibilidad de definir a quienes tendrán la oportunidad de representar a Tierra del Fuego en las próximas competencias nacionales. Sin embargo, el funcionario aclaró que todavía no está confirmado el viaje a Mar del Plata para los Juegos Nacionales Evita, ya que esa instancia depende de los fondos que sean girados por Nación.

“Los ganadores van a representar a Tierra del Fuego en el caso de que se viaje a los Juegos Nacionales Evita. Todavía no está confirmado el viaje porque de-

“Nosotros hacemos igualmente las instancias locales y provinciales para los deportistas, para seguir desarrollando la disciplina y continuar con estos eventos. Los Juegos Fuegoquinos son un programa muy importante porque, si bien son el pasaje a los Juegos Evita, también estamos ahí para la comunidad”, afirmó.

EL NORTE FUEGUINO TAMBIÉN QUIERE SER PROTAGONISTA



Pia Elizaberth Díaz Torres, Beida Josefina Romero Zorat, Ignacio Mengarelli y Fausto Román García Vargas acompañados por sus instructores.

correspondió a la final provincial de los Juegos Fuegoquinos y contó con la participación de representantes de Ushuaia, quienes llegaron luego de haber disputado su correspondiente instancia local.

“Estamos en la final provincial de los Juegos Fuegoquinos de tiro con arco. Vinieron representantes de Ushuaia, que tuvieron su instancia local, mientras que acá en Río Grande no tuvimos una instancia local porque se inscribieron una dupla masculina y una femenina y no tuvieron competencia”, detalló Larocca.

La importancia de esta jornada estuvo además vincu-



Pia Elizaberth Díaz Torres de Arqueros del Martial (Ushuaia) obtuvo el primer puesto, y Beida Josefina Romero Zorat de la Agrupación Fuegoquina de Tiro con Arco (Río Grande) se ubicó en segundo lugar.

pendemos de los fondos de Nación para que ellos puedan viajar”, señaló.

Más allá de esa incertidumbre, Larocca remarcó que desde la provincia se decidió sostener las instancias locales y provinciales, entendiendo que los Juegos Fuegoquinos tienen una importancia que excede la clasificación a una competencia nacional.

Durante muchos años, Ushuaia logró una posición de referencia dentro del tiro con arco fueguino, con instituciones y escuelas que alcanzaron un importante nivel competitivo en escenarios patagónicos y nacionales. Sin embargo, Río Grande comenzó a transitar su propio camino y, después de diferentes etapas, hoy muestra una nueva generación que permite mirar

gran variedad en
VINOS Y BEBIDAS

Las Vegas
MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

el futuro con expectativas.

Larocca reconoció que la disciplina no tuvo un desarrollo sencillo en la ciudad, pero valoró especialmente el esfuerzo de quienes insistieron para mantenerla vigente.

"Es un deporte complicado. Por lo que entiendo, por el arco, por la flecha y por todo lo que implica, no hay tantos chicos en las categorías inferiores, pero la gente que está le pone muchas ganas para que esto siga funcionando", explicó.

En la jornada desarrollada en el anexo del Microestadio estuvieron presentes Arqueros del Martial, representando a Ushuaia, mientras que por Río Grande participó la Agrupación Fueguina de Tiro con Arco.

El funcionario destacó que ambas instituciones sostienen una actividad permanente y que los deportistas vienen participando en competencias locales, regionales y nacionales.

"Viene creciendo bastante, es un auge. Ellos tienen

LOS JUEGOS FUEGUINOS ENTRAN EN SU ETAPA DECISIVA

Mientras el tiro con arco definió a sus representantes provinciales, el calendario de los Juegos Fueguinos continúa avanzando hacia sus últimas instancias.

Larocca repasó algunas de las definiciones que se desarrollaron durante los últimos días en las distintas ciudades de la provincia. En Ushuaia se disputó la final provincial de vóley, con representantes de Tolhuin, Río Grande y la capital fueguina. La actividad contó además con transmisión en vivo a través de las plataformas oficiales de Gobierno.

En Río Grande, en tanto, tuvo lugar la instancia final provincial de gimnasia artística, también con participación de atletas de las tres ciudades fueguinas. A su vez, Tolhuin fue escenario de la final provincial de fútbol, que también pudo seguirse mediante una transmisión en vivo por el canal de YouTube de Go-

vies esta disciplina en Tierra del Fuego, luego de la realización de la final provincial de los Juegos Fueguinos en el Anexo del Microestadio.

"Nuestra disciplina empezó a crecer bastante en este último tiempo. Tenemos arqueros que ya van a nivel nacional a competir y este año tenemos varios que van a la final nacional de Aire Libre, así que vamos a esperar a diciembre, que es cuando se hace. Y con las niñas, niños y los adolescentes estamos en crecimiento, porque se están sumando más chicos", detalló Susana.

Respecto de la competencia desarrollada en Río Grande y la posibilidad de acceder a los Juegos Evita, Águila explicó que "esta es la instancia para llegar a los Juegos Evita. Nosotros hemos tenido la posibilidad de participar en todas las instancias que se han hecho con nuestros arqueros, así que vamos a ver cómo va este desarrollo de torneo, con todas las esperanzas de que salga adelante también".



Ignacio Mengarelli de la Agrupación Fueguina de Tiro con Arco (Río Grande) obtuvo el primer puesto, y Fausto Román García Vargas de Arqueros del Martial (Ushuaia) se ubicó en segundo lugar.

sus competencias locales, regionales y nacionales y están siempre al pie del cañón", resaltó.

MUCHO MÁS QUE UN ARCO Y UNA FLECHA

Detrás de cada competencia existe una realidad que muchas veces permanece fuera de escena. El tiro con arco requiere equipamiento específico, espacios adecuados y condiciones que no siempre resultan sencillas de conseguir.

Larocca puso justamente el acento en ese esfuerzo silencioso que realizan entrenadores, dirigentes, familias y deportistas para sostener la actividad.

"Conseguir un arco es complejo, conseguir las flechas también, tener un espacio es complejo y contar con las instalaciones también. Pero ellos están al pie del cañón, nosotros los ayudamos, colaboramos y van para adelante", sostuvo.

En ese sentido, recordó que durante el año pasado Río Grande fue sede de los Juegos de Integración Patagónica en tiro con arco, una experiencia que dejó además una infraestructura que continúa siendo aprovechada por los protagonistas de la disciplina.

"El año pasado se hicieron los JIP acá, de tiro con arco, y quedaron las instalaciones para todo el año para que ellos las puedan utilizar", recordó.

Ese respaldo, sumado al trabajo cotidiano de quienes conducen la actividad, permitió que Río Grande comenzara a construir una base propia. Y los resultados empiezan a aparecer.

"Hay campeones nacionales, campeones locales y campeones regionales. Es una disciplina que lleva su tiempo, pero con ganas y esfuerzo están", enfatizó Larocca.

bierno.

El calendario ya se encuentra en su tramo final. "Nos queda todo lo que es beach vóley, atletismo y un par más de disciplinas, pero ya estamos en las instancias finales", confirmó Larocca.

De acuerdo con las previsiones, durante los primeros días de octubre quedarían definidos los campeones provinciales de las diferentes disciplinas.

UNA MIRADA HACIA MAR DEL PLATA

Con la definición provincial cada vez más cerca, el horizonte vuelve a apuntar hacia los Juegos Nacionales Evita. Allí estarán puestos los sueños de los jóvenes fueguinos que buscan llevar los colores de la provincia a la competencia nacional.

La posibilidad de concretar ese viaje, sin embargo, continúa supeditada a la llegada de los recursos nacionales.

"Seguramente a principios de octubre vamos a tener definidos los campeones provinciales y estaremos esperando los fondos de Nación para poder viajar a Mar del Plata para los Juegos Nacionales Evita", concluyó Larocca.

Así, mientras los Juegos Fueguinos ingresan en su recta final, disciplinas como el tiro con arco encuentran en cada jornada una oportunidad para crecer. Detrás de cada flecha lanzada, de cada competencia y de cada joven que se acerca por primera vez al arco, aparece el verdadero valor de estos programas: generar espacios, sostener talentos y permitir que el deporte fueguino siga construyendo su propio camino. Por su parte, Susana Águila, instructora e integrante de la Agrupación Fueguina de Tiro con Arco de la ciudad de Río Grande, describió el presente que atra-



Alumnas y alumnos de la Agrupación Fueguina de Tiro con Arco de la ciudad de Río Grande junto a sus instructores.

La instructora destacó de esta manera la importancia que adquiere esta instancia provincial para los jóvenes que practican tiro con arco, no solamente como competencia, sino también como una posibilidad de continuar avanzando hacia escenarios de mayor nivel.

"ES UNA DISCIPLINA QUE ESTÁ TENIENDO MUCHOS LOGROS EN TODA LA PROVINCIA"

Al referirse al crecimiento que experimentó el tiro con arco en Tierra del Fuego, Susana Águila fue contundente: "Está creciendo mucho, por suerte. Es una disciplina que está teniendo muchos logros en toda la provincia, tanto nacionales como internacionales".

En ese sentido, recordó uno de los grandes desafíos que afrontó la actividad durante el presente año: "Nosotros este año tuvimos un gran desafío, que fue la organización de los Juegos de Integración Patagónica, e hicimos nuestro primer torneo también nacional por federación, así que estamos felices por ese crecimiento".

"YA TENEMOS NUESTRA PROPIA JUEZA DE RÍO GRANDE"

Entre los avances que evidencia la disciplina en la ciudad, Águila también puso en valor la incorporación de nuevos recursos humanos vinculados directamente con la competencia.

"Conjuntamente ya tenemos nuestra propia jueza de Río Grande, algo que no teníamos. Siempre dependíamos de nuestros compañeros de Ushuaia, pero bueno, ya estamos en crecimiento, con miras a muchos torneos para el próximo año", señaló.

La aparición de una jueza local representa, en sus palabras, otro paso dentro de un proceso que busca consolidar al tiro con arco riograndense dentro del calendario competitivo provincial, patagónico y nacional.

"YA HEMOS EQUIPARADO Y TENEMOS MUCHA GENTE QUE SE HA SUMADO"

Finalmente, Susana Águila destacó el crecimiento que ha experimentado Río Grande en cuanto a cantidad de participantes y la incorporación de nuevos chicos y chicas a la disciplina.

"Ya hemos equiparado, como dice. Tenemos mucha gente que en este último tiempo se ha sumado, igual que chicas y chicos, así que bueno, a seguir creciendo y apostando a esta disciplina tan hermosa", expresó. Con esa mirada hacia adelante, la integrante de la Agrupación Fueguina de Tiro con Arco cerró destacando el acompañamiento que recibe la actividad y la importancia de continuar difundiendo una disciplina que, año tras año, suma nuevos protagonistas y amplía su presencia dentro del deporte fueguino.

DETALLANDO A CONTINUACIÓN LOS FINALISTAS PROVINCIALES

Categoría U14 – Femenino

Primer Puesto: Díaz Torres Pia Elizaberth Arqueros del Martial

Segundo Puesto: Romero Zorat Beida Josefina Agrupación Fueguina de Tiro con Arco

Categoría U14 – Masculino

Primer Puesto: Mengarelli Ignacio Agrupación Fueguina de Tiro con Arco

Segundo Puesto: García Vargas Fausto Román Arqueros del Martial



En el Barrio La Cantera En el Barrio La Cantera

Ushuaia Joven 2026 vivió una multitudinaria jornada de Fútbol

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de la Mujer y Desarrollo Humano, llevó adelante una intensa jornada del programa Ushuaia Joven 2026 en el barrio La Cantera, donde estudiantes de distintas instituciones educativas de la ciudad se reunieron para acompañar a sus equipos y disfrutar de una intensa fecha de competencia de fútbol femenino y masculino.

Ushuaia.- Desde temprano, las canchas se llenaron de camisetas, banderas, cantos y aliento. Jóvenes de distintos colegios se hicieron presentes para acompañar a sus compañeros y compañeras en una jornada que combinó competencia deportiva, encuentro y participación.

En el fútbol femenino, los octavos de final dejaron los siguientes resultados. Colegio del Sur venció a Sábato por 3 a 0, Monseñor superó a CIEU por 7 a 3, Eva Duarte derrotó a EMEI por 6 a 1, Sobral se impuso ante Don Bosco por 2 a 1, Julio Verne venció a Polivalente por 4 a 2 y EPET superó a José Martí por 9 a 0. Martín Marte y Nacional avanzaron directamente a cuartos de final.



En los cuartos de final, Colegio del Sur derrotó a Martín Marte por 12 a 0, Monseñor venció a Eva Duarte por 2 a 1, Julio Verne superó a Sobral por 4 a 0 y Nacional se impuso ante EPET por penales, luego de igualar 0 a 0.

De esta manera, las semifinales del certamen femenino quedaron definidas entre Colegio del Sur y Monseñor, por un lado, y Julio Verne y Nacional, por el otro.

En la rama masculina, la jornada también estuvo marcada por partidos de gran intensidad. En octavos de final, EPET venció a Sábato por 3 a 1, CIEU superó a Martín Marte por 8 a 0, José Martí derrotó a Polivalente por 2 a 0, Don Bosco venció a EMEI por 4 a 1, Julio Verne se impuso ante Nacional por 6 a 3 y Eva Duarte derrotó a Los Andes por 7 a 3. Sobral avanzó directamente a cuartos, mientras que Monseñor obtuvo el pase ante la no presentación de Kloketén.

En los cuartos de final, Sobral venció a EPET por 4 a 0. CIEU y Monseñor igualaron 3 a 3 y, en la definición por penales, Monseñor logró la clasificación. Por su parte, José Martí y Don Bosco empataron 1 a 1 y Don Bosco se impuso por penales, mientras que Eva Duarte derrotó a Julio Verne por 5 a 3.

Así, las semifinales del certamen masculino tendrán como protagonistas a Sobral y Monseñor, mientras que Don Bosco y Eva Duarte buscarán el otro lugar en la final.

La jornada dejó como postal una gran movilización de las juventudes de Ushuaia, con estudiantes que acompañaron a sus instituciones dentro y fuera de la cancha y que hicieron del barrio La Cantera un punto de encuentro para esta nueva edición de Ushuaia Joven.

Más allá de los resultados, el deporte volvió a ser una herramienta para encontrarse, compartir y fortalecer los vínculos entre las distintas instituciones educativas de la ciudad.

SE VIENEN LAS SEMIFINALES

La definición de ambos certámenes continuará el sábado 26 de septiembre en Cancha 4.

□ FÚTSAL FEMENINO

□ 9:00 horas

Colegio del Sur vs. Monseñor

Julio Verne vs. Nacional

□ FÚTSAL MASCULINO

□ 12:00 horas



Sobral vs. Monseñor

Don Bosco vs. Eva Duarte

La jornada continuará con la definición de ambos certámenes y tendrá las finales como instancia decisiva para conocer a los equipos campeones de Ushuaia Joven 2026.

Ushuaia Joven 2026 continúa convocando a las instituciones educativas y a las juventudes de la ciudad a ser protagonistas de nuevas jornadas de deporte, encuentro y participación.

Facultad Regional Tierra del Fuego

Ludmila Kuszñir Ramella, flamante Técnica Superior en Programación

La alumna Ludmila Kuszñir Ramella, de 23 años, se convirtió este fin de semana en Técnica Superior en Programación egresada de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la UTN. La joven aseguró que su próximo objetivo será continuar su formación en Ciencia de Datos. Una de sus metas es lograr vincular la tecnología con el área de la salud veterinaria.

Rio Grande.- La informática apareció para Ludmila Kuszñir Ramella como una posibilidad durante sus años de secundaria, cuando descubrió que las herramientas tecnológicas podrían utilizarse para resolver problemas y transformar ideas en aplicaciones. A los 23 años, ese interés se convirtió en una formación profesional con la obtención del título de Técnica Superior en Programación en la Facultad Regional Tie-



rra del Fuego de la Universidad Tecnológica Nacional (FRTDF-UTN) luego de aprobar su trabajo final denominado "VMC Shop" que consiste en un e-commerce orientado a veterinarias y pet shops que fue realizado en el jardín en el Jardín N° 6 y la primaria en la Escuela N° 4.

La mesa examinadora estuvo integrada por la presidente de Trabajo Final, Ing. Claudia Cardozo quien estuvo acompañada por el Coordinador, Lic. Miguel Fernández y el decano de la Facultad Regional Tierra del Fuego de la UTN Ing. Francisco Álvarez.

La joven, que vive en Tierra del Fuego desde los tres años, cursó el jardín y la primaria en la Escuela N° 4 y completó sus estudios secundarios en la Escuela Antártida Argentina, donde obtuvo orientación informática. Fue allí donde tuvo sus primeros acercamientos a contenidos vinculados con promoción, bases de datos y otras herramientas del área.

"Me pareció muy interesante la capacidad por ahí de encontrar una solución informática justamente a algún problema. O esto de que cualquier cosa que te puedas imaginar lo podés hacer realidad en un software, en una aplicación", explicó.

UNA PROFESIÓN QUE ENCONTRÓ EN EL CAMINO

La elección de la programación no fue un proyecto definido desde la infancia. De hecho, Ludmila recuerda que de niña quería ser veterinaria, una actividad

con la que actualmente mantiene contacto a través de su trabajo como asistente en una veterinaria de la ciudad.

Esa combinación terminó convirtiéndose en uno de sus principales objetivos profesionales. Su proyecto final, denominado BMC Shop, consiste en una aplicación orientada a veterinarias y pet shops y surgió a partir de su experiencia laboral en BMC Veterinary Medical Center.

La propuesta aprobada como parte de su graduación representa también el punto de partida para una etapa de formación que pretende continuar en el ámbito de la Ciencia de Datos.

"Ahora me voy a orientar más a la ciencia de datos o a la inteligencia artificial, justamente por esto de encontrar un punto en el que se conecten la salud y la ciencia de datos", señaló.

Hoy, una de sus próximas metas es cursar una licenciatura en Ciencia de Datos de manera online, ya que esa carrera no se encuentra disponible en la isla. De ese modo, busca continuar viviendo en Tierra del Fuego mientras avanza en su formación.

TECNOLOGÍA APLICADA A LA SALUD

Entre los intereses de Ludmila se encuentra el procesamiento de información clínica para encontrar patrones y analizar probabilidades relacionadas con distintas enfermedades a partir de variables como la edad y el sexo de los pacientes.

La posibilidad de combinar esos conocimientos con el ámbito veterinario aparece como una de las áreas en las que pretende especializarse. Para Ludmila, la formación en programación constituye así una primera etapa dentro de un recorrido profesional más amplio. "Creo que ahí encontré el punto en donde se van a encontrar la salud y la informática. Es algo que a mí me llama la atención y me gusta y me gustaría seguir por ahí especializándome", explicó.

UN MENSAJE PARA OTRAS MUJERES

Su experiencia en la UTN también la llevó a cuestionar algunos de los estereotipos que todavía rodean a las carreras vinculadas con la informática y la programación.

En este contexto, Ludmila consideró que las mujeres que sienten interés por estas disciplinas deben ani-



marse a estudiarlas, incluso si al terminar la escuela secundaria todavía no tienen definido qué camino profesional quieren seguir.

"Yo no sabía tampoco específicamente qué quería hacer con mi vida, qué quería estudiar, si la carrera que elegía era la correcta, la indicada, y al final uno se va encontrando también a sí mismo en el proceso", sostuvo.

También remarcó que no es necesario llegar a una carrera tecnológica con conocimientos avanzados de programación ni con una trayectoria previa vinculada a los videojuegos.

"No tenés que saber programar desde los dos años ni ser una capa ni que te gusten los juegos", afirmó, al tiempo que destacó la necesidad de incorporar perfiles diversos dentro del sector.

DISCIPLINA Y ACOMPAÑAMIENTO

La finalización de la tecnicatura implicó además compatibilizar los estudios con el trabajo, la vida personal y las responsabilidades cotidianas. En ese recorrido, señaló que la disciplina y la constancia fueron fundamentales para atravesar los momentos de desánimo.

"Dentro de estos altibajos es muy importante también la disciplina y la constancia de venir, por más que estés bajoncito", explicó.

En ese proceso también reconoció el acompañamiento de sus compañeros, familiares y amigos. Destacó especialmente a quienes compartieron la cursada y brindaron ayuda con las tareas, apoyo emocional y momentos de descanso durante los años de formación.

Con el título obtenido, Ludmila considera que la tecnicatura puede constituir tanto una salida laboral concreta como el primer paso de un recorrido profesional más amplio dentro del sector tecnológico.

Su próximo objetivo ya está definido, continuar estudiando desde Tierra del Fuego y buscar el punto de encuentro entre la programación, la ciencia de datos y la actividad veterinaria.

